

Guía para docentes y asesores españoles en EEUU y Canadá

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.mecd.gob.es

Catálogo general de publicaciones oficiales: www.publicacionesoficiales.boe.es



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE**
Subsecretaría
Subdirección General de Cooperación Internacional

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Documentación y Publicaciones
Edición: junio 2015
NIPO 030-15-183-4

I. BIENVENIDA.....	1
II. LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR.....	1
1. Centros de titularidad del Estado español	2
2. Centros de titularidad mixta.....	4
3. Secciones españolas en centros de otros Estados o de organismos internacionales.....	4
4. Participación española en las Escuelas Europeas.....	6
5. Agrupaciones de lengua y cultura españolas.....	6
6. Asesores técnicos.....	8
7. Secciones bilingües de español	8
III. LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN EE.UU Y CANADÁ	9
III.1 EE.UU.	9
1. Datos generales sobre el país:	9
a. Geografía.....	9
b. Población.....	10
c. Clima	10
d. Celebraciones.....	10
e. Datos relevantes para los españoles recién llegados.....	11
2. Instalación y gestiones administrativas:.....	11
a. Documentación que se debe llevar al país	11
b. Inscripción consular	12
c. Primeras necesidades económicas	12
d. Apertura de una cuenta corriente	12
e. La vivienda: Tipos de alojamiento. El contrato de alquiler y sus particularidades. Los contratos de suministros: luz, agua, teléfono, móvil, TV, etc.....	12
f. Conducir en el país: vehículo, licencia de conducir, cambio de matriculación, seguros, señales/marcas en la calzada diferentes a las españolas, estacionamiento, etc.	13
g. La vida cotidiana en la ciudad de destino: Horarios, transporte público, diferencias culturales que puedan causar malentendidos, propinas, tasas especiales, ocio etc.	14
h. Los servicios médicos, en relación con MUFACE/Seguridad Social.....	15
3. El sistema educativo del país. Aspectos generales:.....	15
a. Estructura general y competencial del sistema educativo	15
b. Legislación educativa del país	16
c. Etapas y ciclos.....	18
d. La enseñanza de las lenguas extranjeras y del español en el sistema	20
e. Tipos de centros.....	21
f. Horarios y calendarios.....	22
III.2 Canadá.....	22
1. Datos generales sobre el país:	22
a. Geografía.....	22
b. Población.....	23
c. Clima	23

d.	Celebraciones.....	23
e.	Datos relevantes para los españoles recién llegados.....	24
2.	Instalación y gestiones administrativas:.....	24
a.	Documentación que se debe llevar al país.....	24
b.	Inscripción consular.....	24
c.	Primeras necesidades económicas.....	24
d.	Apertura de una cuenta corriente.....	25
e.	La vivienda: Tipos de alojamiento. El contrato de alquiler y sus particularidades. Los contratos de suministros: luz, agua, teléfono, móvil, TV, etc.....	25
f.	Conducir en el país: vehículo, licencia de conducir, cambio de matriculación, seguros, señales/marcas en la calzada diferentes a las españolas, estacionamiento, etc.....	26
g.	La vida cotidiana en la ciudad de destino: Horarios, transporte público, diferencias culturales que puedan causar malentendidos, propinas, tasas especiales, ocio etc.....	27
h.	Los servicios médicos, en relación con MUFACE/Seguridad Social.....	27
3.	El sistema educativo del país. Aspectos generales.....	28
a.	Estructura general y competencias del sistema educativo.....	28
b.	Legislación educativa del país.....	28
c.	Etapas y ciclos.....	28
d.	La enseñanza de las lenguas extranjeras y del español en el sistema.....	31
e.	Tipos de centros.....	32
f.	Horarios y calendarios.....	33
4.	El programa(s) / centro(s) de destino:.....	33
a.	ALCES (Características comunes de las ALCES).....	33
b.	SECCIÓN ESPAÑOLA DE MIAMI.....	38
c.	SECCIÓN ESPAÑOLA DE NUEVA YORK.....	42
d.	AUXILIARES DE CONVERSACIÓN ESPAÑOLES EN EE.UU. Y CANADÁ.....	45
e.	AUXILIARES DE CONVERSACIÓN NORTEAMERICANOS EN ESPAÑA.....	45
f.	CER (CENTRO ESPAÑOL DE RECURSOS).....	46
g.	CIDEAD.....	46
h.	CURSOS DE VERANO EN ESPAÑA.....	47
i.	ISA (INTERNATIONAL SPANISH ACADEMY).....	47
j.	PROFESORES VISITANTES EN EE.UU. Y CANADÁ.....	49
k.	FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	50
l.	PROGRAMAS EN CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE EE.UU. Y CANADÁ.....	51
5.	ANEXO DE SIGLAS, ENLACES Y DIRECCIONES ÚTILES.....	71

I. BIENVENIDA

Esta guía contiene directrices para los Asesores Técnicos Docentes destinados en EE.UU. y Canadá, y para los profesores destinados en ALCE y en las secciones españolas en Nueva York y en Miami.

En esta guía se pueden encontrar datos que han sido de utilidad para el desempeño de la labor en el exterior de los Asesores y Docentes que se encuentran en este momento en ambos países. Es por eso que todos han participado en la elaboración de la misma.

Esperamos que sea una herramienta de utilidad para el comienzo de la actividad profesional en estos países. Más que una descripción exhaustiva de los puestos de trabajo, pretende ser un manual básico para los inicios ante este reto.

II. LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

La acción educativa desarrollada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España en el exterior se integra en el marco más amplio de la promoción y difusión de la lengua y la cultura españolas en el mundo, y de la cooperación internacional. En la actualidad el Ministerio está presente en más de 40 países a través de distintos programas, con un objetivo múltiple: por un lado, ofrecer enseñanzas regladas del sistema educativo español correspondientes a niveles no universitarios; por otro, organizar e impulsar la presencia española en el seno de otros sistemas educativos; y finalmente, trabajar por la expansión y el fomento de nuestro idioma y cultura.

Estas acciones se dirigen indistintamente a alumnado de nacionalidad española o extranjera, y se encuadran normativamente en el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa española en el exterior, parcialmente modificado y completado por el Real Decreto 1138/2002, de 31 de octubre, por el que se regula la Administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior.

La organización de la acción educativa fuera de nuestro país se realiza a través de la red de oficinas que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte posee en el exterior, integradas orgánicamente en las Misiones Diplomáticas de España. Entre ellas destacan las consejerías de educación como oficinas de rango mayor, cuyo ámbito de actuación puede extenderse a más de un país. De las consejerías pueden depender, asimismo, otras oficinas ubicadas en ciudades o países distintos, como son las agregadurías, las direcciones de programas educativos o las asesorías técnicas. Desde estos centros directivos, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte gestiona los distintos programas y promueve las relaciones internacionales en materia educativa, presta asesoramiento y

asistencia técnica en el campo educativo y acerca la lengua y la cultura españolas a todas las personas interesadas en nuestro país y en el mundo hispánico.

La presencia educativa directa en el exterior se articula en torno a diferentes programas, entre los que habría que mencionar los de profesores visitantes en Norteamérica, de auxiliares de conversación y de centros de convenio, además de los que se relación a continuación en los diferentes epígrafes. En estos últimos, una parte esencial de la acción educativa la llevan a cabo los docentes españoles que el Ministerio nombra para los diferentes países, bien para impartir enseñanzas del sistema educativo español, para dar clases de lengua y cultura españolas en el marco de sistemas educativos extranjeros o como enseñanzas complementarias, o para gestionar como asesores los mencionados programas. A ellos va dirigida esta *Guía*.

1. Centros de titularidad del Estado español

El Ministerio dispone en la actualidad de 22 centros de titularidad estatal española repartidos en siete países de tres continentes. El origen de esta red obedece a distintas razones como son las relaciones históricas en el caso de los centros ubicados en el antiguo Protectorado en Marruecos, la cooperación bilateral en Andorra, la atención a la emigración española o la difusión de la lengua y la cultura. Estos centros acogen tanto a españoles como a alumnos de otras nacionales con vinculación con la lengua y la cultura españolas.

En estos centros se imparten enseñanzas regladas del sistema educativo español de nivel no universitario, con las siguientes consideraciones:

El estudio de la lengua española y la del país tiene un tratamiento preferente.

La enseñanza de las áreas de las ciencias sociales y naturales se adapta a las exigencias del entorno natural, geográfico e histórico del centro.

El régimen horario y el calendario escolar se acomodan a las condiciones y hábitos del país.

Pueden ser centros específicos en los que se impartan enseñanzas de un determinado nivel o etapa del sistema educativo español o centros integrados, que comprenden diferentes niveles o etapas.

Realizan actividades interdisciplinarias, interculturales y extraescolares tendentes a proyectar y difundir la lengua y la cultura españolas.

Flexibilizan su estructura y funcionamiento, buscando una mayor efectividad para su integración en el medio en el que radican.

España dispone de los siguientes centros de titularidad estatal:

Andorra: cuatro colegios de Educación Infantil y Primaria y un Instituto de Educación Secundaria:

- Escuela Española de Andorra la Vella.
- Escuela Española de Escaldes.
- Escuela Española de Vall d’Orient.
- Escuela Española de Sant Julià de Lòria.
- Instituto Español de Andorra.

Colombia: un centro integrado:

- Centro Cultural y Educativo Español Reyes Católicos, en Bogotá.

Francia: un colegio de Educación Infantil y Primaria y un instituto de Educación Secundaria.

- Colegio Español Federico García Lorca, en París.
- Liceo Español Luis Buñuel, en Neuilly-sur-Seine.

Italia: un centro integrado:

- Liceo Español Cervantes, en Roma.

Marruecos: dos colegios de Educación Infantil y Primaria, dos institutos de Educación Secundaria, cinco centros integrados y un instituto de Formación Profesional:

- Colegio Español Ramón y Cajal, en Tánger.
- Colegio Español Jacinto Benavente, en Tetuán.
- Instituto Español Severo Ochoa, en Tánger.
- Instituto Español Nuestra Señora del Pilar, en Tetuán.
- Instituto Español Melchor de Jovellanos, en Alhucemas.
- Instituto Español Juan Ramón Jiménez, en Casablanca.
- Colegio Español Luis Vives, en Larache.
- Instituto Español Lope de Vega, en Nador.
- Colegio Español de Rabat, en Rabat.
- Instituto Español Juan de la Cierva, en Tetuán.

Sahara Occidental: un colegio de Educación Infantil y Primaria:

- Misión Cultural Española La Paz, en El Aaiún.

Portugal: un centro integrado:

- Instituto Español Giner de los Ríos, en Lisboa.

Reino Unido: un centro integrado:

- Instituto Español Vicente Cañada Blanch, en Londres.

2. Centros de titularidad mixta

El Estado español puede establecer convenios con Administraciones extranjeras o con personas físicas o jurídicas para la creación de centros de titularidad mixta, a través de fundaciones o sociedades reconocidas legalmente en los países respectivos. Estos centros tienen las siguientes características:

- Son dirigidos por funcionarios españoles nombrados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Tienen un régimen económico autónomo.
- Se rigen por las normas de organización y funcionamiento que establecen los convenios correspondientes y por sus reglamentos de régimen interior.
- Pueden impartir enseñanzas del sistema español o de los sistemas educativos de los países respectivos, con un componente adecuado, en este supuesto, de lengua y cultura españolas.
- Existen en la actualidad dos centros de titularidad mixta: el Colegio Hispano-Brasileño Miguel de Cervantes de Sao Paulo (Brasil) y el Colegio Parque de España de Rosario (Argentina).

3. Secciones españolas en centros de otros Estados o de organismos internacionales

Se trata de secciones de español creadas en centros extranjeros, que destacan por perseguir un objetivo de excelencia académica, con un criterio de apertura lingüística en un entorno de pluralidad social. Los alumnos, independientemente de su nacionalidad, procedencia o lengua materna, siguen el currículo oficial del país, que se completa con enseñanzas en español de Lengua y Literatura Españolas y Geografía e Historia, aunque en algunos casos pueden impartirse otras asignaturas. El profesorado que imparte esas asignaturas en castellano es nombrado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o por las autoridades educativas de los países en los que se ubican.

El programa se caracteriza por una gran flexibilidad y capacidad de adaptación a sistemas educativos y a pautas de organización y funcionamiento diferentes. Estas secciones se rigen por las normas internas de los centros de los que

forman parte y por las acordadas bilateralmente entre el Ministerio y las autoridades extranjeras competentes.

Por regla general, los alumnos alcanzan un alto nivel de español al acabar los estudios de educación secundaria en una sección española (al menos un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) y para conseguirlo el profesorado trabaja de forma coordinada aplicando como referencia metodológica el enfoque de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas (AICLE). Así, las materias, o una parte de ellas, se enseñan en español, es decir, a través de una lengua diferente a la lengua vehicular del centro, con un objetivo doble: el aprendizaje simultáneo de contenidos y de la lengua española.

Cuando los estudiantes completan la educación secundaria, reciben el título de final de la etapa propio del país, a veces con menciones específicas que indican la naturaleza bilingüe o internacional de sus estudios, como en el caso de Francia, y pueden obtener la titulación española por la vía de la convalidación u homologación. Además, en algunas secciones, los alumnos que cumplen los requisitos que establece el Ministerio pueden obtener también la titulación española; es el caso de la Sección Española en Miami y todas las de Francia.

El programa goza de una buena salud y ha visto incrementarse de forma considerable el número de alumnos a lo largo de su historia. Habitualmente el número de solicitudes de ingreso sobrepasa considerablemente el número de plazas disponibles, lo que es un indicio de la calidad de las enseñanzas impartidas.

En el curso escolar 2014-2015, el Estado español tiene establecidas 30 secciones españolas en 58 centros de titularidad extranjera, ubicados en los siguientes países y ciudades:

- Alemania (3): Bad Nenndorf (Baja Sajonia), Berlín y Hamburgo.
- Estados Unidos (2): Nueva York y Miami (Condado de Miami-Dade, Florida).
- Francia (13): Brest, Burdeos, Estrasburgo, Ferney-Voltaire, Grenoble, Lyon, Marsella, Montpellier, París, Saint Germain-en-Laye, San Juan de Luz-Hendaya, Toulouse y Valbonne-Niza.
- Italia (8): Cagliari, Ivrea, Maglie, Palermo, Roma, Sassari, Turín I y Turín II.
- Países Bajos (2): Amsterdam y Leiden (en fase experimental desde el curso 2014-2015).
- Reino Unido (2): Liverpool y Milnthorpe (South Lakeland, Cumbria).

4. Participación española en las Escuelas Europeas

Las Escuelas Europeas son un organismo intergubernamental gestionado de forma conjunta por los gobiernos de los 28 Estados miembros de la Unión Europea. Gozan de estatuto jurídico de centro público en los países en los que están ubicadas. Aunque la primera escuela empezó a funcionar en Luxemburgo en 1953, la creación oficial tuvo lugar el 12 de abril de 1957, con la firma del Convenio que establece Estatuto de la Escuela Europea. España se integró en el sistema en 1986, con la adhesión a las Comunidades Europeas.

Las Escuelas Europeas tienen un sistema educativo propio que ofrece enseñanzas de Educación Infantil (con una duración de dos cursos, a partir de los 4 años de edad), Primaria (cinco cursos para alumnos entre los 6 y los 11 años), y Secundaria (siete cursos, de los 11 a los 18 años). Una vez superados los estudios secundarios, los alumnos —prioritariamente hijos de funcionarios de las instituciones europeas— obtienen el título de Bachillerato Europeo, que se reconoce hoy día como requisito de acceso a la Universidad, además de en los Estados miembros, en países como Estados Unidos o Suiza.

El fin último de las Escuelas Europeas es construir la identidad europea, permitiendo a los alumnos reafirmar su propia identidad cultural, así como su identidad como ciudadanos europeos.

Las Escuelas ofrecen enseñanza plurilingüe y multicultural en las lenguas oficiales de los 28 Estados miembros de la Unión Europea. Los alumnos se agrupan por secciones lingüísticas, según su lengua materna o dominante. En Infantil y Primaria, los alumnos reciben casi la totalidad de las enseñanzas en la lengua de su sección. A partir del primer curso de Primaria, estudian una segunda lengua, que ha de ser alemán, francés o inglés, obligatoriamente. Durante la Secundaria los alumnos cursan una tercera lengua, que puede ser cualquiera de las ofertadas por el centro. Desde el tercer curso de la Secundaria, algunas áreas como las Ciencias Sociales se imparten en la segunda lengua de los alumnos.

En la actualidad existen 14 Escuelas Europeas, en siete países diferentes (Alemania, Bélgica, España, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y Reino Unido). En cinco de ellas existen secciones de lengua española: las Escuelas Europeas de Alicante, Bruselas I y III, Luxemburgo y Múnich; en el último caso, solamente en Educación Infantil y Primaria. En las demás el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destina profesorado para impartir la asignatura de español como LI, LIII, LIV y LV.

5. Agrupaciones de lengua y cultura españolas

Las agrupaciones de lengua y cultura españolas (ALCE) tienen su origen en la asistencia educativa a la emigración española de los años sesenta. Estas

enseñanzas se dirigen a alumnos españoles o hijos de españoles que están escolarizados en niveles no universitarios en sistemas educativos extranjeros. Los alumnos reciben tres horas semanales de enseñanzas de lengua y cultura españolas, que se imparten en horario extraescolar. La mayoría de los alumnos son españoles de tercera generación en sus respectivos países, y cada vez son más los que acuden a estas aulas sin conocimientos previos de español. El enfoque metodológico se aproxima, por lo tanto, cada vez más al utilizado en la enseñanza del español como lengua extranjera.

Las enseñanzas de las ALCE están a cargo de profesores españoles y se estructuran en cinco niveles referenciados al *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (MCERL), del nivel A1 al C1, y comprenden un total de 10 años. Los alumnos pueden inscribirse a partir de los 7 años de edad. Los estudiantes que superan la prueba final de las enseñanzas reciben el Certificado de Lengua y Cultura Españolas, expedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el que se hace referencia al nivel del MCERL alcanzado.

Desde 2010 los alumnos cursan un currículo estructurado de acuerdo con el MCERL. El nuevo currículo actualiza los contenidos y la metodología didáctica y de enseñanza de lenguas, de acuerdo con los estudios y tendencias más avanzados en ese campo, introduce un nuevo enfoque metodológico que utiliza como principal referente la enseñanza basada en tareas y la posibilidad de aprovechar las ventajas de la modalidad de enseñanza conocida como *blended-learning* o enseñanza semipresencial. Esta modalidad de enseñanza se revela como instrumento fundamental para poder dar respuesta a la compleja situación derivada del propio carácter del programa en cuanto que enseñanza complementaria que se imparte en horario extraescolar y que atiende a alumnos distribuidos en una amplia zona geográfica.

Para la aplicación del nuevo currículo, profesores, alumnos y padres disponen de un entorno virtual de aprendizaje, *Aula Internacional*, que permite a las ALCE no solamente impartir la modalidad no presencial, sino también cooperar en el desarrollo de materiales, intercambiar ideas y puntos de vista, compartir problemas y soluciones, desarrollar actividades conjuntas, acercar las enseñanzas a los destinatarios y sus familias y favorecer una mayor participación de toda la comunidad educativa. En la administración de Aula Internacional y la producción y mejora de los materiales didácticos colaboran diferentes unidades del Ministerio como el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD).

Más de 14.000 alumnos se escolarizan en 14 agrupaciones que disponen de casi 400 aulas distribuidas por los siguientes países: Alemania, Austria, Australia, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido y Suiza.

6. Asesores técnicos

Los asesores técnicos en el exterior son funcionarios docentes que, durante un período máximo de cinco años, son destinados en adscripción temporal a las distintas consejerías de educación, bajo la dependencia directa del consejero o, en su caso, del agregado. Sus funciones y organización del trabajo son establecidas por el consejero.

Los asesores han de adaptarse a las realidades concretas de los países en los que tienen que desarrollar su trabajo y a las funciones que los consejeros les encomienden. Por regla general, desempeñan funciones relacionadas con aspectos como la coordinación de los programas educativos, la formación del profesorado, las publicaciones de la consejería, la gestión de los centros de recursos didácticos, las relaciones con instituciones del país, la promoción y difusión del español, la colaboración con otros organismos españoles presentes en el país, la organización de actos y eventos, la impartición de cursos y todos aquellos aspectos que le sean encomendados por el consejero.

Para el desempeño de sus funciones, los asesores pueden estar ubicados en la propia sede de la consejería, de la agregaduría, en los centros de recursos o en otras oficinas que determine el consejero de quien dependen, en ciudades, o incluso países, diferentes a la sede de la Consejería.

En la actualidad existen asesores técnicos en los siguientes países: Alemania, Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Irlanda, Italia, Marruecos, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Túnez.

7. Secciones bilingües de español

El programa de secciones bilingües se inició en 1988 con la apertura del primer instituto bilingüe en Budapest, a los que siguieron otros centros en Bulgaria, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía y Rusia. En 2007 se extendió a dos escuelas de excelencia de la República Popular China, y en 2010 a Turquía.

En las secciones bilingües se imparte el currículo propio del país en el que se ubican y se cursan en español contenidos de lengua y cultura españolas y, en algunos casos, varias materias más, por lo general Geografía e Historia, Matemáticas, Física, Química o Biología. Los modelos curriculares para cada país quedan establecidos en los respectivos acuerdos, que establecen, además, la contribución del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y de los países participantes. Las acciones promovidas por el Ministerio suelen incluir la realización de la convocatoria para la selección de los profesores españoles y la concesión de ayudas a los mismos, la formación del profesorado, la entrega de materiales didácticos y la organización de un festival de teatro escolar europeo

en español. Por su parte, los países participantes son responsables de la contratación y abono del salario de los profesores españoles salario, y de proporcionarles seguro sanitario y alojamiento.

En la mayoría de países, los alumnos pueden obtener el título español de Bachiller, junto con el correspondiente del país, condicionado a la superación de los exámenes finales de bachillerato y de las pruebas de las materias en español previstas en el correspondiente acuerdo. Las pruebas escritas de Lengua y Cultura Españolas son propuestas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Los tribunales de examen en cada país cuentan con participación del Ministerio.

III. LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN EE.UU Y CANADÁ

La Consejería de Educación de EE.UU. y Canadá se encuentra ubicada en la Embajada de España de Estados Unidos en Washington, DC. De ella dependen cuatro Agregadurías: Los Ángeles, Nueva York, Miami y Ottawa (Canadá). Igualmente tanto la Consejería como las Agregadurías cuentan con un grupo de Asesores Técnicos en diferentes ciudades de Estados Unidos y Canadá.

III.1 EE.UU.

1. Datos generales sobre el país:

a. Geografía

Rodeados por los Océanos Atlántico y Pacífico y por Canadá y México, los Estados Unidos de América constituyen, después de Rusia y Canadá, el tercer país más grande del mundo en extensión, con alrededor de diez millones de kilómetros cuadrados, 20.000 km de costa y 12.000 km de frontera con los dos países colindantes. La configuración topográfica adopta la forma de una llanura central con montañas altas en el Oeste y colinas y montañas de menor altura en el Este. El pico más alto es el Monte McKinley, Alaska, con 6.194 metros. Rico en minerales y recursos naturales, el país posee las reservas de carbón más grandes del mundo.

b. Población

Con más de 318 millones de habitantes, es el tercer país más poblado del mundo después de China e India. Los principales grupos étnicos son blancos (cerca del 80%), negros (13%) y asiáticos (4.5%). Los hispanos de cualquier grupo étnico constituyen un 15% de la población del país. También existen las minorías amerindias, de nativos de Alaska, de nativos de Hawaii, y de las Islas del Pacífico. Aunque no existe una lengua oficial del país, el inglés es el idioma oficial en 31 de los 50 Estados y es la lengua hablada en el ámbito doméstico por cerca del 80% de la población. El español es la segunda lengua más hablada en el hogar, con cerca de un 13%. Las religiones mayoritarias son la protestante (51%) y la católica (24%), si bien conviven en el país practicantes de diferentes credos (judíos, mormones, otros cristianos, musulmanes, etc.) además de agnósticos y ateos. Más de un 80% de la población es urbana, y las principales áreas atendiendo a su población son Nueva York-Newark, Los Angeles-Long Beach-Santa Ana, Dallas-Fort Worth, Chicago, Miami, Filadelfia y Washington DC.

c. Clima

Si bien el clima es templado en la mayor parte del país, existen varias zonas climáticas claramente diferenciadas: continental en el cuadrante noreste, subtropical húmedo en el sureste, semiárido en las llanuras del Misisipi y la mitad Oeste, y árido en el Suroeste. También existen zonas de clima tropical (Hawaii y sur de Florida), ártico (Alaska), mediterráneo (áreas de California) y oceánico (costa Noroeste). Aunque el rango de temperaturas varía considerablemente de acuerdo con la zona, la media del país en julio es de 23.50 grados centígrados, y en enero de -0.6. Los principales riesgos naturales son los tornados en el Medio Oeste y Sureste, los huracanes en la Costa Atlántica y del Golfo de México, y los deslizamientos de lodo, sequías e incendios forestales en el Oeste.

d. Celebraciones

La fiesta nacional es el 4 de julio, día de la Independencia. Otros días festivos a nivel federal son el día de Año Nuevo, el aniversario del nacimiento de Martin Luther King, Jr., el aniversario del nacimiento del Presidente George Washington, *Memorial Day*, *Labor Day*, *Columbus Day*, *Veterans Day*, y los días de Acción de Gracias y de Navidad.

e. Datos relevantes para los españoles recién llegados

Al llegar a Estados Unidos deben realizarse una serie de trámites de tipo administrativo, como la inscripción consular o la apertura de una cuenta corriente. Asimismo, es necesario anticipar una serie de gastos extraordinarios asociados a la instalación en el país como: el depósito para el alquiler de una vivienda (generalmente se piden dos meses por adelantado, además de una cantidad en concepto de depósito), la adquisición de un vehículo, el pago del correspondiente seguro, o para el alquiler temporal de un coche mientras no se adquiera uno si resultara necesario para desplazarse dentro de la ciudad de destino. Hay que tener en cuenta que en muchas ciudades el transporte público no siempre cubre las necesidades de desplazamiento.

Los bancos no suelen conceder tarjetas de crédito a quien no posea historial de crédito en el país, y los concesionarios y negocios de venta de vehículos usados tampoco suelen conceder crédito, o bien lo conceden a un interés muy elevado a los recién llegados. Por ello es recomendable disponer de tarjetas de crédito españolas y en lo posible solicitar al banco correspondiente, antes de la salida de España, un límite de crédito lo más alto posible para poder hacer frente a estos gastos de instalación.

Es recomendable explorar a través de páginas web el precio de los alquileres en la ciudad de destino, ya que pueden ser considerablemente más altos, dependiendo de la zona, que los habituales en España. En la sección número 2 de esta guía, *Instalación y gestiones administrativas*, se explican estos aspectos en mayor detalle.

2. Instalación y gestiones administrativas:

a. Documentación que se debe llevar al país

La llegada a EE.UU. supone la realización de una serie de trámites para los cuales se necesitan los siguientes documentos:

- Pasaporte y Visado.
- I-94 (prueba de entrada al país), suele ser en formato electrónico, y se puede acceder a ello a través de su página web.
- Nombramiento como Asesor y publicación en el BOE.
- Carnet de conducir español.
- Tarjeta del seguro de automóvil con el expediente de los últimos años.

b. Inscripción consular

Una vez se llegue a Estados Unidos es necesario realizar la inscripción consular a través de uno de los Consulados. Esto constituye un trámite sencillo, para el cual necesitaremos el pasaporte y visado, una fotografía, y la dirección en la cual se vaya a residir.

Los Consulados en EE.UU. se encuentran en las siguientes ciudades: Boston, Chicago, Houston, Los Ángeles, Miami, Nueva York, San Francisco y Washington, DC.

c. Primeras necesidades económicas

Los primeros gastos con los que nos encontramos al llegar a EE.UU. son los del alquiler de la vivienda que por lo general se deberán pagar con dos meses por adelantado. En muchas ocasiones las viviendas están sin amueblar y por ello resulta necesaria la adquisición de los primeros muebles y utensilios. Además, si se quiere comprar un coche se ha de tener en cuenta la cantidad que se quiere gastar, ya que no se conceden créditos a recién llegados.

d. Apertura de una cuenta corriente

En muchas ocasiones los bancos requieren un número de seguridad social para poder abrir una cuenta bancaria. Si no contamos con dicho número se tiene que aportar un documento acreditativo emitido por la Consejería o la Agregaduría de la que se dependa.

Bancos más conocidos:

Citibank

Bank of America

HSBC

Capital One

e. La vivienda: Tipos de alojamiento. El contrato de alquiler y sus particularidades. Los contratos de suministros: luz, agua, teléfono, móvil, TV, etc.

En Estados Unidos se concede un amplio abanico de posibilidades a la hora de alquilar un alojamiento, que dependerán de la ciudad en la que se vaya a residir. Podemos encontrar desde lo que se conoce como "Efficiency" (estudio) o casas de varias plantas. No obstante, en la gran mayoría de las ocasiones las casas no vienen amuebladas. Asimismo, los alquileres varían drásticamente, desde

precios muy elevados en las ciudades más pobladas a precios bastante más asequibles en las ciudades del interior.

Para poder formalizar un contrato de alquiler, en la gran mayoría de los casos hay que disponer de una cuenta bancaria y una tarjeta de débito americana que será con la que se realice el pago de la mensualidad. En muchas ocasiones el contrato tiene un periodo mínimo de un año y este se renueva por otro año con la consiguiente subida del alquiler.

Muchas veces con el alquiler ya viene incluido el gasto de agua y gas (utilities), aunque hay que cubrir demás gastos, como de electricidad que se deben de pagar aparte.

Una vez que se dispone de una dirección física y una cuenta bancaria conviene dar de alta el teléfono, el móvil, la conexión a internet y la televisión por cable. Esto resulta bastante fácil, ya que solo se tiene que llamar a la compañía para solicitarlo.

f. Conducir en el país: vehículo, licencia de conducir, cambio de matriculación, seguros, señales/marcas en la calzada diferentes a las españolas, estacionamiento, etc.

Antes de comprar cualquier coche es necesario tener muy claro cuáles son los documentos que se tienen que aportar al Departamento de Estado o a la Oficina de Tráfico (DMV). Una vez se disponga de coche, éste contará con unas matrículas provisionales que tendrán una duración de un mes, hasta que se reciban las del Departamento de Estado o Oficina de Tráfico.

Las matrículas para los Asesores en Consulados y Embajadas suelen ser de servicio y se tramitan a través del Departamento de Estado.

En la mayoría de los casos el asesor recibirá el carnet de conducir del Departamento de Estado, para ello se requerirá que pase un examen visual y el pago de la cuota antes de expedirlo. El carnet se tramita desde la Consejería o Agregaduría de la que el asesor dependa.

El seguro de automóvil americano es más caro que en España; en la mayoría de los casos cuenta con una franquicia. Es importante saber cuáles son las cantidades que tiene que cubrir (preguntar en Consejería o Agregadurías) antes de contratarlo. Hay aseguradoras que tienen en cuenta la antigüedad del permiso de circulación en el país del que se procede, por lo que puede resultar de utilidad traer consigo un documento que acredite el tiempo que se ha estado conduciendo y el expediente de conducción.

En Estados Unidos hay que tener en cuenta algunas diferencias en cuanto a la forma de conducción:

- En la mayoría de los casos, salvo que se disponga lo contrario, se puede girar a la derecha aunque el semáforo esté en rojo.
- La velocidad de las vías es inferior a la española, y superarla puede incurrir en una sanción y en una visita al juzgado.
- La conducción bajo los efectos del alcohol está muy penada.
- En la calle hay aparcamiento gratuito durante un periodo de horas determinado. Asimismo, también existen lugares en los que se tiene que pagar por aparcar. No obstante, se puede descargar una aplicación para el teléfono móvil que facilita bastante este proceso.

g. La vida cotidiana en la ciudad de destino: Horarios, transporte público, diferencias culturales que puedan causar malentendidos, propinas, tasas especiales, ocio etc.

Estados Unidos es un país que se encuentra despierto las 24 horas. Sin embargo, los bancos tienen un horario de hasta las cinco de la tarde, aunque hay sucursales que pueden tener un horario ampliado. Los horarios de los restaurantes no son los que nos encontraremos en España, ya que los horarios de comida son diferentes, se suele comer entre las doce y las dos, y cenar desde las cinco hasta las ocho. Con respecto a los supermercados, en casi todas las ciudades hay alguno abierto las 24 horas, todos los días.

Estados Unidos es un país que se caracteriza por el mal servicio de su transporte público. De ahí que la mayoría de las personas utilicen el coche como medio de transporte principal. Solamente en ciudades como Chicago, Nueva York y Washington, DC, el transporte público permite moverse con bastante facilidad. El transporte entre estados suele realizarse en avión, ya que hay muchas compañías aéreas y bastantes ofertas de vuelos.

Las propinas suelen rondar entre el 15 y 20%, normalmente en restaurantes, taxis, peluquerías, etc., es obligatorio dejar propina. En muchas ocasiones en la misma cuenta aparece la cantidad a dejar en concepto de propina.

El país tiene muchos lugares para realizar actividades al aire libre, además de disponer de múltiples piscinas climatizadas, gimnasios, cines y centros comerciales. El tiempo libre de muchos americanos se concentra en grandes centros comerciales donde hay una gran variedad de tiendas, cines y donde se encuentra una gran variedad de restauración. Igualmente, con la llegada del buen tiempo, se suele ir a zonas cercanas a lagos, ríos y océanos, para realizar diferentes actividades acuáticas y de aventura. Hay una gran variedad de

destinos de montaña con cabañas para pasar fines de semana y periodos vacacionales.

h. Los servicios médicos, en relación con MUFACE/Seguridad Social

Una vez en EE.UU. Muface cubre los servicios médicos de los funcionarios españoles. Es importante que al llegar se llame al seguro americano asociado para que envíen la tarjeta americana. Una vez se disponga de la tarjeta resulta de vital importancia contactar con algún médico de cabecera para que sea el médico de referencia (estos médicos suelen aparecer en un listado en la página WEB de la aseguradora). La consecución de la primera visita con el médico de cabecera suele demorarse un mes.

Con respecto a las recetas médicas, se abonará el porcentaje de cantidad que Muface cubra en España para aquellos medicamentos que estén aprobados por el estado español.

Cualquier duda sobre lo que cubre el seguro, es importante contactar con la aseguradora americana para no llevarse ninguna sorpresa de última hora.

3. El sistema educativo del país. Aspectos generales:

a. Estructura general y competencial del sistema educativo

La Constitución estadounidense establece que no es misión del Gobierno central sino de los Estados federados ofrecer un sistema educativo que atienda las necesidades de sus ciudadanos. Esta descentralización hace que cada Estado tenga la responsabilidad de organizar, administrar y evaluar su propio sistema educativo.

El Gobierno federal se limita a supervisar y ofrecer programas de compensación educativa para las minorías con necesidades educativas específicas y a financiar proyectos y programas innovadores, como los programas bilingües. Los distritos escolares locales son los que diseñan y ejecutan los planes de estudios, contratan al personal y administran los presupuestos. Normalmente existe un distrito escolar por cada municipio, aunque en muchos casos, puede agrupar a todos los municipios de un condado, o a cierto número de ellos por lo que los distritos escolares pueden variar considerablemente en cuanto al número de escuelas que administran.

Por todo ello, así como por la propia historia y demografía del país, el carácter de la educación en Estados Unidos es muy diverso. Esta diversidad se encuentra presente en todos los niveles: la composición del alumnado, el diseño del currículum, los instrumentos de evaluación, las cuotas raciales en programas especiales o el sueldo del personal docente y de los cargos directivos. No obstante, en la práctica, hay muchos aspectos homogéneos en todos los estados y distritos escolares. Es el caso de los fundamentos pedagógicos, la estructuración de los niveles educativos, la oferta y los objetivos de los programas, los procedimientos administrativos y un sinfín de usos y costumbres en la organización diaria de las escuelas.

b. Legislación educativa del país

El sistema educativo de Estados Unidos, ampliamente descentralizado, no se basa en una o incluso en unas pocas leyes marco, sino en una amplia variedad de leyes federales, estatales y locales, además de en las decisiones judiciales y reglamentos que definen diversos aspectos de su sistema educativo. Además, hay reglas y políticas adoptadas por asociaciones educativas, escuelas individuales e instituciones que a menudo tienen estatus legal en relación a asuntos de su competencia.

El Departamento de Educación de los Estados Unidos (United States Department of Education) también conocido por el acrónimo oficial ED, es un departamento a nivel de gabinete del Gobierno Federal de los Estados Unidos dirigido por el Secretario de Educación. Fue creado por la Ley de la Organización del Departamento de Educación (Ley pública 96-88), firmada por el presidente Jimmy Carter el 17 de octubre de 1979.

En su página web: <http://www.ed.gov/> puede encontrarse abundante información legislativa y sobre los diversos programas que lleva a cabo para garantizar la igualdad de acceso a la educación y para la mejora de su calidad en todo el país.

Durante los últimos años, los Departamentos de Educación de los diferentes Estados, a instancias del Departamento Federal, han ido trabajando de forma conjunta en la definición de contenidos mínimos y objetivos por curso escolar y por disciplinas. El resultado es una unificación bastante extendida de los estándares de aprendizaje en todo el país, denominados *Common Core Standards*: <http://www.corestandards.org>

En la actualidad, existen propuestas federales para establecer procedimientos para medir el rendimiento en la dirección de los centros escolares.

En caso de que no se cumplan las directrices o no se alcancen los objetivos marcados, el Departamento de Educación puede tomar medidas excepcionales

que generalmente implican la supresión de fondos federales a aquellos estados y distritos escolares que no cumplan dichos objetivos.

La última actualización de la ley federal de educación, *Elementary and Secondary Education Act (ESEA)*, de 2001, *No Child Left Behind Act (NCLB)* (<http://alturl.com/e7b74>), llevada a cabo por la Administración Bush, está teniendo un profundo impacto en las prioridades educativas de los distritos escolares y de las escuelas.

Desde el curso 2002-2003 y por mandato de esta ley, las autoridades locales han comenzado a introducir importantes cambios dirigidos a mejorar sus programas educativos, elevar los niveles de rendimiento académico y reestructurar la forma en que emplean sus fondos.

Esta ley establece directrices para las siguientes áreas prioritarias: la responsabilidad de las escuelas y los distritos escolares ante los resultados académicos, la importancia de la lectoescritura, la práctica docente basada en la investigación educativa, la titulación, habilitación y el desarrollo profesional del profesorado, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, y la participación de los padres.

c. Etapas y ciclos

El sistema educativo estadounidense se estructura en los siguientes niveles educativos:

Sistema Educativo en Estados Unidos de América				
	Etapa educativa	Duración/Niveles	Edad	Autoridad educativa
Educación Básica	Educación infantil (<i>Kindergarten y Pre-Kindergarten</i>)		2-5	Departamentos de Educación de los diferentes Estados
	Educación primaria (<i>Elementary School</i>)	Cursos 1º-5º/6º	6-11/12	
Educación Básica o secundaria	Educación secundaria (<i>Middle School o Junior High School</i>)	Cursos 6º o 7º a 8º Cursos 7º y 8º	11-13 12-13	
Educación secundaria	Educación secundaria (<i>High School</i>)	Cursos 9º a 12º	14-18	
Educación superior	<i>Community/ Junior/ Technical College/ College University</i>			Universidades

Educación infantil

Comprende de los 2 a los 5 años de edad. Aunque no es una etapa obligatoria, se va implantando y extendiendo progresivamente y, cada vez con mayor frecuencia, se ofrece en las escuelas de Educación Primaria. El grado de financiación pública de esta etapa varía según los Estados e incluso según los distritos.

Educación primaria

Su duración varía según el Estado: en algunos incluye los cursos 1º a 5º (de 6 a 10 años), en otros desde el 1º al 6º (de 6 a 11 años). No existe un currículo nacional, aunque son obligatorias ciertas asignaturas como Matemáticas, Escritura y Lectura (de 1º a 3º), Literatura y Lengua inglesa (a partir de 4º), Ciencias, Estudios Sociales y Educación Física; en algunos centros se exige también el estudio de Informática, Música y Arte. Además, algunos centros ofertan una segunda lengua extranjera entre las asignaturas de libre elección.

Educación secundaria

La organización de la Enseñanza Secundaria también difiere según los Estados. Así encontramos la *Middle School*, que incluye los cursos de 6º a 8º (de 12 a 14 años) o la *Junior High School*, con los cursos de 7º a 8º (de 13 a 14 años). Cualquiera de las dos formas de organización da paso al *High School*, en el que se imparten los cursos de 9º a 12º (de 14 a 18 años). Al finalizar el duodécimo curso se obtiene el título equivalente al título de Bachiller del Sistema Educativo Español (*High School Diploma*). Al igual que en Educación Primaria, en Educación Secundaria también se ofertan asignaturas de libre elección entre las que se pueden cursar una segunda lengua.

Formación Profesional

En la etapa de Educación Secundaria, los alumnos pueden acceder a estudios de carácter profesional. De ellos se encargan las Escuelas Vocacionales o Técnicas (*Vocational and Technical Schools*) que operan en el ámbito de la *High School* o del *Junior College*. Posteriormente estos alumnos pueden proseguir sus estudios en un *Technical College* o incorporarse al mundo laboral.

Educación superior

Conforme a los datos de World University Rankings, Estados Unidos cuenta con 6 de las 10 mejores universidades del mundo, ocupando el Massachusetts Institute of Technology, MIT, el número uno en esta clasificación. En esta etapa educativa, básicamente, se distinguen tres tipos de enseñanzas: las que ofrecen las escuelas técnicas, las escuelas universitarias y las universidades. Las Escuelas Técnicas (*Community, Junior and Technical Colleges*) ofrecen programas de dos años, que otorgan certificaciones de Formación Profesional o de los primeros dos cursos de una titulación universitaria superior. Las Escuelas Universitarias (*Colleges*) organizan, normalmente, sus programas en cuatro cursos escolares. Estos centros expiden el título de Bachelor's degree (equivalente al título de grado). Un gran número de universidades estadounidenses suele alojar en sus campus diferentes Colleges o Facultades, y ofrecen, además, una variedad de titulaciones de Grado, Programas de Postgrado y Doctorado. Cabe señalar la gran movilidad de estudiantes que tiene lugar en todo el país, ya que estos pueden elegir cualquier universidad, dependiendo de los requisitos especiales de cada una de ellas y de las posibilidades económicas de las que se dispongan.

d. La enseñanza de las lenguas extranjeras y del español en el sistema

Ninguna ley educativa federal establece la obligatoriedad de la enseñanza de idiomas extranjeros, ni existe un currículo de idiomas de tipo federal en el que se determinen los objetivos, la metodología didáctica y los criterios de evaluación de las mismas. Estos aspectos se determinan a nivel estatal y, en última instancia, a nivel local por cada uno de los distritos escolares. Aunque en algunos Estados la presencia de idiomas en el currículo escolar es importante, en la mayoría de ellos el estudio de una lengua extranjera no es un requisito imprescindible, ni siquiera para obtener el Diploma en Educación Secundaria. Donde se otorga mayor importancia al aprendizaje de lenguas extranjeras es en las universidades, siendo el estudio de al menos una segunda lengua en los Institutos de Educación secundaria o *High Schools* requisito imprescindible de admisión a las mismas en algunos Estados.

El español es la lengua extranjera que más se estudia en Estados Unidos de América (82%), muy por encima del resto de otras lenguas como el chino mandarín, el francés, el alemán o el coreano. Casi se puede afirmar que en todos los centros donde se ofrece una segunda lengua, el español está presente. Parece indiscutible que el español es indudablemente la lengua con más posibilidades de expansión en el conjunto de las lenguas internacionales que se ofertan en el sistema educativo estadounidense.

Educación primaria

Existen tres modalidades de enseñanza de lenguas extranjeras en este tramo educativo: Los programas tradicionales *Foreign Language in Elementary Schools (FLES programs)*, en los que se introduce la lengua de manera extracurricular; programas introductorios, *Foreign Language Experience (FLEX programs)*, que permiten al alumnado un primer contacto con la lengua extranjera; y, los programas de inmersión que permiten al alumnado aprender contenidos curriculares utilizando un idioma extranjero como lengua vehicular.

En el programa de Doble Via (*Two Way Immersion Dual Language*) dos grupos de estudiantes nativos de habla inglesa y de aprendientes de inglés comparten la misma clase. La instrucción se desarrolla en las dos lenguas, con el objetivo de que los estudiantes sean bilingües en los dos idiomas. De este programa hay dos modalidades respecto a la instrucción de los contenidos en los dos idiomas: el 90:10 (el porcentaje de la instrucción en inglés comienza en infantil con un 10% aumentando paulatinamente en un 10%, hasta llegar a 4º grado, donde la mitad es en español y la otra mitad es en inglés). En la variedad 50:50, desde el primer año de escolaridad, los alumnos reciben la mitad de la instrucción en español y en inglés.

Estudios recientes realizados por el Centro de Lingüística Aplicada (*Center for Applied Linguistics*) apuntan a que el número de centros de Educación Primaria con programas de aprendizaje de lenguas extranjeras es de un 25% (15% en escuelas públicas).

Educación secundaria y Bachillerato

Por lo general, en la Educación Secundaria se enseñan idiomas mediante programas tradicionales. Existen también las variantes denominadas Honores (*Honors*), cursos de nivel más avanzado y *Advanced Placement (AP)*, en la cual los alumnos estudian un nivel mucho más avanzado en el idioma y, tras la superación de un examen nacional, obtienen créditos reconocidos a nivel universitario.

El número de centros de primer ciclo de Enseñanza Secundaria que imparten idiomas se mantiene en un 58%. El número de centros de segundo ciclo de Educación Secundaria y Bachillerato (*High School*) alcanza un 95%.

Educación Universitaria

Es la etapa educativa que más importancia otorga a la enseñanza de una segunda lengua. Un hecho destacable es que el conocimiento de lenguas permite a los estudiantes de Enseñanza Secundaria obtener créditos universitarios, e incluso en muchas universidades, tanto públicas como privadas, es un requisito de admisión en las mismas.

Conforme a los datos de 2014 ofrecidos por *Foreign Language Colleges* sobre las Licenciaturas / Grados en Lenguas Extranjeras, el español (y a gran distancia otras lenguas romances entre las que destaca el francés), sigue siendo la lengua predominante de estudio. Otras lenguas demandadas atendiendo al número de estudiantes que las cursan como especialidad después del español y el francés son: el alemán y otras lenguas germánicas; el latín y lenguas clásicas; el lenguaje de signos; el ruso y otras lenguas eslavas; el chino y finalmente el árabe.

e. Tipos de centros

Existen tres tipos de centros educativos: los públicos (a los que acude un 87% de la población escolar), los privados (un 85% de ellos con orientación religiosa) y los denominados *charter* (con un sistema similar al de los centros educativos concertados españoles). Para recibir los fondos necesarios, estos últimos tienen que presentar un modelo educativo que sea considerado innovador, vinculado a la comunidad en la que se encuentren y someterse a evaluaciones periódicas.

En la financiación de los centros escolares no sólo intervienen los poderes públicos, sino que se involucra toda la comunidad, reflejo de la importancia que se le concede en todo al país a la educación como tarea colectiva.

f. Horarios y calendarios

Los centros escolares estadounidenses tienen jornada continua, tanto en primaria como en secundaria. Con algunas variaciones, el horario suele oscilar entre las siete y media e ocho de la mañana y las cuatro de la tarde.

La duración del curso suele ser de 180 días lectivos. El calendario escolar se estructura según dos modelos: los centros con calendario escolar tradicional y los centros *year round*, que tienen las vacaciones más repartidas a lo largo del curso. Los dos suelen tener el mismo número de días lectivos. Cada distrito escolar decide y difunde su calendario escolar. El curso, que está dividido en dos “semestres”, puede comenzar desde mediados de julio a finales de agosto y terminar a principios o finales de junio.

El primer semestre termina a finales de enero. Las vacaciones escolares no tienen nombres con connotaciones religiosas. Navidad es normalmente *Winter Break* y Semana Santa, que no tiene por qué coincidir con la misma, se conoce con el nombre de *Spring Break*.

Hay días en los que los alumnos no acuden al centro (*professional development or in-service days*) y en los que se convocan reuniones de ciclo, de nivel, de claustro u otras actividades de formación para el profesorado.

III.2 Canadá.

1. Datos generales sobre el país:

a. Geografía

Canadá, con una extensión de 9.976.000 km², es el segundo país más grande del mundo. El sistema político es una Monarquía Constitucional y su forma de gobierno, establecida por la Constitución, es el federalismo. Cuenta con un Jefe de Estado, S.M. la Reina Isabel II de Inglaterra, representada por el Gobernador General, un Parlamento Bicameral (integrado por el Senado, cuyos miembros son elegidos por el Gobernador General a propuesta del Primer Ministro, y la Cámara de los Comunes, elegida mediante sufragio universal) y un Primer Ministro.

Canadá tiene diez provincias (Alberta, Columbia Británica, Isla del Príncipe Eduardo, Manitoba, Nueva Escocia, Nuevo Brunswick, Ontario, Quebec, Saskatchewan, Terranova y Labrador) y tres territorios (Yukon, Nunavut y Territorios de Noroeste).

b. Población

La población canadiense está compuesta por 35.158.304 millones de habitantes (según estadísticas de 2013), siendo la tasa de crecimiento del 1,2 por ciento y la densidad demográfica de algo más de 3 habitantes por kilómetro cuadrado. Según datos de 2006, la distribución de la población por orígenes es la siguiente: 21% es de origen británico, 15,8% francés, 13% irlandés, 10% alemán, 3,6% ucraniano, 5% italiano, 4% indígena, 10% asiático y 19.4% de distintos orígenes.

Desde el punto de vista federal, Canadá es un país bilingüe, siendo las dos lenguas oficiales el inglés y el francés. El 62 por ciento de la población es de habla inglesa, el 23 por ciento de habla francesa y el 15 por ciento hablan una lengua materna diferente al inglés y al francés. La gran mayoría de los francófonos se concentran en la provincia de Québec. Hay también importantes núcleos francófonos en Ontario y en las provincias del Atlántico, especialmente en Nuevo Brunswick, la única provincia oficialmente bilingüe.

c. Clima

Las temperaturas se miden en el sistema Fahrenheit y Celsius. Pueden oscilar según las provincias en primavera entre 12 y 18 grados, en verano entre 18 y 30, en otoño entre 12 y 18 y en invierno entre 0 y -40.

d. Celebraciones

El Día de Canadá se celebra el 1 de julio de cada año para celebrar la autonomía de Canadá del Reino Unido en 1867. El día de fiesta fue establecido formalmente en 1879 y llamado originalmente el Día de Dominio. El nombre fue cambiado al Día de Canadá en octubre de 1982. El día se celebra a menudo con desfiles y fiestas al aire libre.

Otros días festivos a nivel federal son Family Day (tercer lunes de febrero), Good Friday (viernes antes del Domingo de Pascua), Victoria Day (lunes antes del 25 de mayo), Labour Day (primer lunes de septiembre), Thanksgiving (segundo lunes de octubre) o Remembrance Day (11 de noviembre).

e. Datos relevantes para los españoles recién llegados

A la llegada al país deben realizarse una serie de trámites de tipo administrativo, como la inscripción consular o la apertura de una cuenta corriente. Asimismo, es necesario anticipar una serie de gastos extraordinarios asociados a la instalación en el país, como el depósito para el alquiler de una vivienda, la adquisición de vehículo o gastos de alquiler temporal de un coche. También es preciso hacer una pequeña inversión en ropa de invierno: abrigo o anorak adecuado, guantes y botas de nieve.

En general existe una oferta variada que puede adquirirse cuando se está en Canadá. A veces la ropa que se puede traer de España no está adaptada a los rigores del invierno canadiense.

2. Instalación y gestiones administrativas:

a. Documentación que se debe llevar al país

La llegada a Canadá supone la realización de una serie de trámites para la cual se necesitan los siguientes documentos:

- Pasaporte y Visado con la entrada en el país.
- Nombramiento como asesor y publicación en el BOE.
- Carnet de conducir español e internacional.
- Carta del seguro de automóvil con el expediente de los últimos años.

b. Inscripción consular

Es necesario darse de alta como residente en la Oficina Consular de España que corresponda al lugar de residencia tan pronto como sea posible. Los Consulados se encuentran en Toronto, Montreal y Ottawa.

Es un trámite sencillo para el cual necesitaremos pasaporte, visado, fotografía y la dirección de residencia en Canadá.

c. Primeras necesidades económicas

Los primeros gastos con los que nos encontramos a la llegada a Canadá son los gastos del alquiler de la vivienda, que por lo general se deberán abonar un mes por adelantado.

Además, las viviendas se encuentran, por lo general, sin amueblar y se necesitan comprar los primeros muebles y utensilios. Además, si se decidiese adquirir un automóvil habría que tener en cuenta la cantidad de dinero que se quiere gastar, puesto que no conceden créditos a recién llegados.

d. Apertura de una cuenta corriente

En muchas entidades bancarias requieren un número de seguridad social (SIN number) para poder abrir la cuenta bancaria. Conviene llevar tarjeta de crédito de España, pues en Canadá resulta difícil la obtención de una, salvo que se posea historial crediticio en este país. Se puede intentar solicitar una tarjeta de crédito con una carta de la Agregaduría especificando la duración del contrato. Las entidades bancarias más populares son:

- CIBC (Commerce Imperial Bank of Canada)
- Bank of Montreal
- Royal Bank of Canada, también conocido como RBC Financial Group
- TD Canada Trust
- Scotia Bank

e. La vivienda: Tipos de alojamiento. El contrato de alquiler y sus particularidades. Los contratos de suministros: luz, agua, teléfono, móvil, TV, etc.

Los alquileres en Canadá son caros y están muy supeditados a las fluctuaciones del mercado inmobiliario en la provincia. No obstante, las opciones de alquiler son variadas. Para firmar un contrato, hay que tener una cuenta bancaria y una tarjeta de débito canadiense que será con la que se realice el pago de la mensualidad. Otra opción es pagar con cheque. En muchas ocasiones, el contrato tiene una duración mínima de un año y este se renueva por otro año con la subida del alquiler e inspección de la vivienda. Normalmente, en los apartamentos el alquiler ya tiene incluido el gasto de agua y gas (*utilities*), aunque hay otros gastos, como la electricidad, TV e Internet, que se tienen que pagar aparte. En el alquiler de casas la calefacción normalmente no está incluida.

Es recomendable explorar a través de páginas web el precio de los alquileres en la ciudad de destino, ya que pueden ser considerablemente más altos, dependiendo de la zona, que los habituales en España.

Una vez que tengamos dirección física y una cuenta bancaria se puede dar de alta el teléfono, internet, televisión o el móvil.

f. Conducir en el país: vehículo, licencia de conducir, cambio de matriculación, seguros, señales/marcas en la calzada diferentes a las españolas, estacionamiento, etc.

El Asesor recibirá el carnet de conducir de las autoridades provinciales (serviceontario.ca), para ello se requiere aprobar un examen visual y el pago de la cuota antes de su expedición. La documentación necesaria se prepara desde la Agregaduría de la que el agregado en particular dependa y luego se tramita en las oficinas de Service Ontario.

Antes de comprar cualquier coche es necesario tener claro cuáles son los documentos que se deben de aportar al Departamento de Estado o a la Oficina de Tráfico (DMV). Las matrículas para los Asesores en Consulados y Embajadas suelen ser de servicio y se tramitan a través de la Embajada de España en Ottawa.

Al igual que en España, en Canadá es obligatorio contratar un seguro mínimo (“liability”), que cubra posibles daños ocasionados a terceros. Las compañías de seguros ofrecen gran variedad de pólizas a precios en los que varían, entre otros factores, según la condición del vehículo, el índice de siniestralidad de la zona de residencia y la distancia que se cubre diariamente hasta el lugar de trabajo. La oferta de mercado de las compañías de seguros es muy amplia. En el caso de que se pueda, es aconsejable llevar una “Experience letter”, que es un certificado de la compañía de seguros de España en que conste que no ha habido siniestralidad durante el máximo número de años. La carta debe presentarse en inglés.

Está prohibido llevar bebidas alcohólicas en el interior del coche a no ser que el envase esté sin abrir o se lleve dentro del maletero. Tampoco se permite beber alcohol en lugares públicos (calles, parques, etc.).

Es obligatorio ceder el paso a los peatones siempre, independientemente de que se encuentren cruzando por un “paso de cebra” o no. Asimismo, está prohibido a los peatones cruzar la calle por lugares no señalizados (*jay-walking*), bajo pena de multa.

Es necesario respetar siempre el límite de velocidad, que oscila entre 90 y 110 Km. por hora en las autovías y varía, por debajo de esas velocidades, en otras carreteras y en las ciudades. Hay que comprobar el límite de velocidad, que aparece siempre señalizado, en cada calle o carretera por la que se circule.

g. La vida cotidiana en la ciudad de destino: Horarios, transporte público, diferencias culturales que puedan causar malentendidos, propinas, tasas especiales, ocio etc.

Canadá es un país que tiene un horario mucho más amplio de servicios que España. Sin embargo, los bancos tienen un horario de hasta las cinco de la tarde, aunque hay sucursales que pueden tener un horario ampliado. Los horarios de comida y de los restaurantes son diferentes a los de España. Se suele comer entre las doce y la una y cenar desde las cinco hasta las ocho. Con respecto a los supermercados, en casi todas las ciudades hay alguno que abre hasta las 11 de la noche o incluso las 24 horas y todos los días de la semana.

En general, Canadá tiene un mal servicio de transporte público, de ahí que la mayoría de las personas utilicen el coche como medio de transporte fundamental. Además, el coche resulta indispensable debido a las bajas temperaturas en invierno.

Las propinas suelen rondar entre el 15 y el 20% en servicios y es obligatorio dejar propina. En muchas ocasiones en la misma cuenta aparece la cantidad a dejar en concepto de propina.

El país tiene muchos lugares para realizar actividades al aire libre, desde parques naturales hasta piscinas climatizadas, gimnasios, cines y centros comerciales. El tiempo libre en Canadá se concentra en grandes centros comerciales donde hay una gran variedad de tiendas, grandes cines y muchísima restauración. En Canadá se suele disfrutar mucho de actividades en la montaña tanto en invierno como en verano. Se suele ir a parques naturales, lagos, ríos y océanos, para realizar diferentes actividades deportivas. Hay una gran variedad de montañas con cabañas para pasar fines de semana y demás periodos vacacionales.

h. Los servicios médicos, en relación con MUFACE/Seguridad Social

Una vez en Canadá Muface cubre los servicios médicos de los funcionarios españoles. Una vez en el país es importante contactar con algún médico de familia para que sea el médico de referencia. La primera consulta en un médico suele demorarse un mes y a veces resulta difícil encontrar un médico que admita nuevos pacientes.

3. El sistema educativo del país. Aspectos generales.

a. Estructura general y competencias del sistema educativo

Canadá es un país bilingüe, francés e inglés. La educación es competencia exclusiva de las provincias y territorios que componen el país y por ello no existe un sistema educativo federal. Los distritos escolares locales son los que ejecutan los planes de estudios provinciales, contratan al personal y administran los presupuestos que reciben de las autoridades provinciales.

La ley sobre las lenguas oficiales (Official Language Act), de 1969, cuyo principal objetivo es la defensa de la multiculturalidad, establece que Canadá tiene dos lenguas oficiales: el inglés y el francés. Al ser un país totalmente descentralizado, cada provincia y territorio tiene una normativa distinta con respecto a su lengua oficial: de las 10 provincias y 3 territorios que componen el país, sólo la provincia de Nuevo Brunswick es oficialmente bilingüe en inglés y francés. Por otra parte, el francés es la lengua oficial de la provincia de Québec y ambas son oficiales en los tres territorios. En las demás provincias el inglés es la lengua de uso común en la administración. Algunas lenguas de las primeras poblaciones que habitaron este país son lenguas oficiales en los territorios.

b. Legislación educativa del país

El hecho de que la educación en Canadá sea responsabilidad provincial no impide que la estructura de la educación y de los centros escolares del país presente numerosas semejanzas. Sin embargo, cada sistema educativo provincial ha sido establecido teniendo en cuenta la situación particular de la población bajo su jurisdicción, y refleja directamente su patrimonio cultural e histórico.

c. Etapas y ciclos

Cuadro-Resumen del Sistema Educativo en Canadá:

El cuadro intenta reflejar de un modo resumido la gran variedad de los sistemas educativos de Canadá.

Sistema Educativo en Canadá				
	Etapa educativa	Duración/Niveles	Edad	Autoridad educativa
Educación Básica	<i>Kindergarten</i> (Educación infantil) (no obligatoria)		Hasta 5	Departamentos de Educación de las provincias
	Educación Primaria (<i>Elementary School</i>)	Cursos 1º-4º/5º/6º, según las provincias. En Ontario 1º-8º	6-10/12 6-14	
	Educación Intermedia/ Secundaria (<i>Middle School</i> o <i>Junior High School</i>)	Cursos 5º/6º-8º, 6º/7º-9º, según las provincias. En Ontario no existe	11/12-13/14	
Educación Secundaria (<i>High School</i>)	Cursos 9º/10º-12º	15-18		
Educación Superior	<i>College</i> <i>University</i>			Universidades

La provincia de Quebec tiene un sistema que varía ligeramente, pues la educación secundaria comienza en el equivalente al grado 7 y continúa durante cinco cursos hasta el equivalente al grado 11. Tras la secundaria, en el equivalente al grado 12, comienza la enseñanza post-secundaria en los CEGEP (*College d'enseignement general et professionnel*), una etapa intermedia entre la educación secundaria y la universitaria, que ocupa dos o tres cursos, dependiendo del programa (preuniversitario o profesional, respectivamente). Tras ello se obtiene el Diploma de Estudios Colegiales, (*Diplôme d'études collégiales* (DEC), que es requisito para el acceso a la universidad.

La ley establece la asistencia obligatoria a la escuela desde los 6 hasta los 16 años de edad, aunque, según la provincia, puede empezar a los 5 o terminar a los 18. El sistema educativo canadiense distingue los siguientes niveles educativos:

Educación infantil

Los programas de Educación Infantil, dirigidos a alumnos de 4 y 5 años, no son obligatorios, y son administrados por las autoridades escolares locales. Estos programas se ofrecen en las escuelas de educación primaria. El grado de financiación pública de esta etapa varía según las provincias. Aunque como ya apuntábamos anteriormente, la oferta educativa infantil se está haciendo cada vez más relevante en Canadá.

Educación primaria

La Educación Primaria (Elementary school) cubre los primeros 6 u 8 años de educación obligatoria en la mayoría de provincias y territorios. Sin embargo, existen diferencias en la organización de los cursos y niveles. En algunas provincias, la Educación Primaria engloba desde la infantil hasta el grado 8, y los grados 9 a 12 corresponden al nivel de secundaria, pero en la mayoría de sistemas escolares se contempla un nivel intermedio que incluye los grados 7, 8 y 9, que se denomina Junior High School o Middle School.

Educación secundaria y Bachillerato

La Educación Secundaria, con la salvedad de lo dicho en el apartado anterior, es el nivel del sistema educativo que sucede a la Educación Primaria, y continúa hasta el grado 12 (equivalente a 2º de Bachillerato), excepto en la provincia de Quebec, que llega hasta el grado 11.

Los programas de este nivel incluyen dos tipos de currículo: el académico y el vocacional. El programa académico prepara a los alumnos para el acceso a la universidad o a *colleges*. El programa vocacional prepara a los estudiantes para proseguir sus estudios en un *college* de enseñanza postsecundaria o para la incorporación al mundo laboral.

Todos los alumnos que aprueban las áreas obligatorias y optativas del programa que cursan, sea académico o vocacional, reciben un diploma de estudios secundarios, que en Canadá recibe el nombre de Secondary School Diploma de forma genérica. También existen programas especiales para los estudiantes que no pueden completar la secundaria según el currículo oficial.

Educación postsecundaria

La educación post-secundaria en Canadá es también competencia de los gobiernos provinciales y territoriales. Tanto las universidades como los colleges ofrecen programas muy variados en contenido y duración.

En la provincia de Quebec, la educación post-secundaria empieza con el CEGEP (*Colleges d'enseignement général et professionnel*) tras finalizar el equivalente al grado 11. Estos estudios pueden durar de dos o tres años y conducen a la admisión en la universidad o a programas profesionales que preparan para el mercado laboral.

d. La enseñanza de las lenguas extranjeras y del español en el sistema

Como ya se ha indicado, desde el punto de vista federal Canadá cuenta con dos lenguas oficiales: inglés y francés. Sin embargo, de las 10 provincias y 3 territorios que componen este país, sólo Nuevo Brunswick es oficialmente bilingüe.

El inglés es la lengua materna del 58,8% de la población y el francés del 23,2%. El 19,94 % restante, o bien tiene más de una lengua materna, u otra lengua diferente del inglés y francés, tales como el Chino, el italiano, el alemán, el español, el punjabi y otras lenguas. Las lenguas aborígenes o de las primeras naciones, se enseñan en los territorios y en algunas escuelas de las provincias canadienses, sin embargo, su uso cotidiano se está perdiendo.

Según las estimaciones oficiales del año 2013, el número de hablantes nativos de español se ha visto incrementado, llegando a superar la cifra de 378.000 hablantes de la lengua española. Este incremento viene a constatar la importancia que el español está adquiriendo en el país, lo cual va en consonancia con la aceptación del aprendizaje de idiomas como lengua extranjera por parte de la población residente en Canadá.

Teniendo en cuenta que la educación es competencia de los gobiernos provinciales y territoriales, la presencia de la enseñanza de lenguas en los sistemas educativos y en los distintos niveles varía en todo el país. En las provincias anglófonas, el francés es la segunda lengua más ofertada, mientras que en la provincia francófona de Quebec, es el inglés.

La tendencia a la internacionalización de la economía y el impacto de la globalización están produciendo un incremento de la oferta y demanda de lenguas extranjeras en la enseñanza secundaria y, en algunos casos, también en primaria. Ese incremento va unido a un aumento de la obligatoriedad de ofrecer cursos de lenguas extranjeras cada vez en más niveles, pero casi siempre con carácter optativo.

El español se imparte en las escuelas primarias del sistema público únicamente en Alberta, Columbia Británica, Ontario y Quebec. En general, la presencia de lenguas distintas al inglés y al francés es más bien testimonial en la Enseñanza Primaria, a excepción de las comunidades aborígenes en las que la lengua de

escolarización es una de las lenguas de las llamadas “primeras naciones”. En los diferentes centros educativos existe el denominado programa de *French/English immersion* (dependiendo de la provincia donde nos encontremos), lo cual es un programa que consiste en la impartición de una parte del currículo en una lengua y otra parte del currículo en la otra, de tal forma que el alumnado tiene la posibilidad de desenvolverse académicamente en las dos lenguas y estar en contacto continuo con ambas.

Los programas bilingües en español, que sólo se pueden implantar en las provincias cuya legislación autoriza programas bilingües que no sean francés-inglés (Alberta, Columbia Británica, Saskatchewan y Manitoba), están teniendo un gran éxito en Alberta. En Saskatchewan y Manitoba, si bien hay gran interés por el español, el bajo índice demográfico incide negativamente en la creación de programas de ese tipo. En la Educación Secundaria, el número de estudiantes de español va aumentando de forma continuada.

e. Tipos de centros

Las Enseñanzas primaria y secundaria son gratuitas y obligatorias. Las provincias financian las escuelas de estos niveles, que son administradas por los distritos escolares públicos, y en tres de las provincias también por distritos de una determinada fe religiosa (en su mayoría católicos), que asimismo son considerados públicos por razones históricas. Las escuelas privadas minoría (7%) y ofrecen una gran variedad de opciones curriculares.

También se permite la escolarización en el hogar en todas las provincias y territorios, con unas restricciones similares a las de las escuelas independientes. Los padres que deseen educar a sus hijos total o parcialmente siguiendo este sistema deben cumplir las condiciones prescritas por las autoridades provinciales o territoriales en cuanto a niveles, currículo y requisitos para obtener la titulación.

Los alumnos con necesidades educativas específicas, con algún tipo de discapacidad física o mental, los superdotados, etc. reciben atención en las escuelas públicas de maneras diversas. En algunos casos hay programas especializados para cubrir sus necesidades, en otros, los estudiantes se integran en las clases convencionales y siguen el programa de estudios general, dentro de sus posibilidades.

En provincias donde se ha producido un descenso considerable de la población escolar y, por tanto, de los medios y del profesorado, como por ejemplo en Terranova y Labrador, se ha introducido la enseñanza a distancia por medio de clases virtuales y profesores que enseñan vía correo electrónico, videoconferencia, Internet... También se recurre a profesores-estudiantes para dar clase en zonas rurales muy alejadas de los grandes núcleos de población.

Los centros de enseñanza post-secundaria son en su gran mayoría públicos, pero no gratuitos, ya que requieren el pago de matrícula. Existen los *colleges* vocacionales o profesionales donde se imparte formación orientada al mundo laboral, y las universidades, donde se imparten estudios académicos.

f. Horarios y calendarios

La duración del curso suele ser de 190 días lectivos. El calendario escolar se estructura según dos modelos: los centros con calendario escolar tradicional y los centros Year Round, que tienen las vacaciones más repartidas a lo largo del curso. Los dos suelen tener el mismo número de días lectivos.

Cada distrito escolar decide y difunde su calendario escolar. El curso suele comenzar a principios de septiembre, normalmente después de Labor Day y termina a principios o finales de junio, y está dividido en dos "semestres". El primer semestre termina a finales de enero. Navidad es normalmente Christmas break y Semana Santa, que no tiene por qué coincidir con la misma, es Spring Break.

Hay días en los que los alumnos no acuden al centro (*Professional Development Days*) y en los que se convocan reuniones de ciclo, de nivel, de claustro u otras actividades para el profesorado.

4. El programa(s) / centro(s) de destino:

a. ALCES (Características comunes de las ALCES)

1. Características del Centro instalaciones y recursos.

La sede de la Agrupación de Lengua y Cultura españolas de Nueva York está ubicada en la Agregaduría de Educación, en el 358 Fifth Avenue - Suite 1404 de Nueva York.

En ella se encuentra archivada toda la documentación administrativa de la Agrupación y del alumnado de las aulas de NY. En el mismo espacio se celebran las reuniones del equipo docente y se llevan a cabo las tareas propias de la dirección. A su vez, los profesores que desempeñan su labor en las Aulas de Washington, DC, utilizan un despacho de la Consejería de Educación y en ellos tienen los archivos, expedientes y material didáctico de estas aulas. Por último el aula de Montreal utiliza como sede el Instituto Español de Montreal.

La Agrupación la constituyen ocho aulas: cinco en NY, dos en Washington, DC, y una en Montreal (Canadá). La ubicación de las aulas obedece a la propia concentración geográfica de la comunidad española en EEUU.

En cuanto al entorno educativo, todas las aulas se encuentran ubicadas en centros de educación primaria o secundaria, excepto Montreal que utiliza las instalaciones del Instituto Español de Montreal.

2. Sedes de trabajo con archivos, material de recursos didácticos, reuniones de trabajo.

En Nueva York

*Agregaduría de Educación
358 Fifth Avenue. Suite 1404, Nueva York, NY 10001*

En Washington

*Consejería de Educación
2375 Pennsylvania Avenue
Washington D.C. 20037-1736*

En Montreal

*Instituto Español de Montreal
1015 Belanger, Est
Montreal, Qc. Canadá*

Colaboramos con:

- AMPA de las distintas aulas.
- Con el Club España de Newark en New Jersey.
- Con el Círculo español de Astoria Nueva York.
- La Nacional de Manhattan en Nueva York.
- Instituto Cervantes.
- Consulado General de España.

Aulas

AULAS, SIGLAS Y UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y FAMILIAS.
<p>Aula de Newark (NW) <i>Aula base de la Agrupación</i></p> <p><i>East Side High School</i> 238 Van Buren St, Newark, NJ</p>	<p>Situada en un barrio periférico de la ciudad de Newark (estado de New Jersey).</p>	<p>Nivel sociocultural medio. Perfil del alumnado: - Familias españolas de 2ª y 3ª generación.</p>
<p>Aula de Manhattan (MH) <i>United Nations International School</i></p> <p>24-50 FDR Drive, New York, NY 10010</p>	<p>Situada en la Sección Española de UNIS en Manhattan.</p>	<p>Nivel sociocultural medio y medio-alto Perfil del alumnado: - Familias españolas de 2ª y 3ª generación, en su mayoría. - En número creciente, hijos de familias llegadas de España en los últimos años.</p>
<p>Aula de White Plains(WP) <i>Archbishop Stepinac High School</i></p> <p>950 Mamaroneck Ave, White Plains, NY 10605</p>	<p>Situada en zona residencial, al norte de Manhattan con cierto aislamiento de recursos culturales.</p>	<p>Nivel sociocultural medio y medio-alto. Perfil del alumnado: - Familias españolas de 2ª y 3ª generación. - En número creciente, hijos de familias llegadas de España en los últimos años.</p>
<p>Aula de Queens (Q) <i>McClancy Memorial High School</i></p> <p>71-06 31st Ave. East Elmhurst, NY 11370</p>	<p>Situada en el barrio de Queens (al Este de Manhattan)</p>	<p>Nivel sociocultural medio. Perfil del alumnado: - Familias españolas de 2ª y 3ª generación.</p>
<p>Aula Brooklyn (BR) <i>PS321</i></p> <p>180 7th Ave, New York, NY 11215</p>	<p>Situada en el barrio de Brooklyn.</p>	<p>Nivel sociocultural medio/alto Perfil del alumnado: - Familias españolas de 2ª y 3ª generación.</p>
<p>Aula de Maryland (MD) <i>Tilden Middle School</i></p> <p>11211 Old Georgetown Rd., Rockville, MD 20852</p>	<p>Aulas situadas en el área metropolitana de Washington D.C. La sede administrativa se encuentra en las dependencias de la Consejería de Educación</p>	<p>Nivel sociocultural medio y medio-alto. Perfil del alumnado: - Hijos de funcionarios españoles adscritos por cuatro o cinco años en el país. (Español como primera lengua).</p>
<p>Aula de Virginia (VA) <i>Key School</i></p> <p>2300 Key Boulevard, Arlington, VA 22201</p>		
<p>Aula de Montreal (MO) <i>Instituto Español de Montreal</i></p> <p>015, rue Bélanger Est, Montreal, QC H2S 1H1</p>	<p>Las clases tienen lugar en el Instituto Español de Montreal, situado en una zona céntrica de esta ciudad.</p>	<p>Nivel sociocultural medio. -Familias de, 1ª, 2ª y 3ª generación.</p>

El alumnado de ALCE son españoles de segunda y tercera generación que han nacido y/o vivido toda o gran parte de su vida en EEUU y están muy integrados en el sistema social y educativo del país. La mayoría del alumnado ha nacido en EEUU; todos acuden a colegios americanos y para muchos de ellos, la lengua vehicular principal es el inglés tanto en su medio social como incluso en el entorno familiar. El uso del español en casa por muchas familias es mayoritario, aspecto que el equipo docente valora muy positivamente.

En los últimos años hemos percibido una notable llegada de familias de España muy preocupadas por la educación de sus hijos y que no pierdan el contacto con la lengua y cultura españolas.

Por lo general, es una emigración cuyos padres son personas cualificadas o técnicos que desarrollan su labor profesional en puestos de responsabilidad o de importantes conocimientos técnicos.

La actitud de los alumnos y sus padres frente a las clases de lengua y cultura españolas es muy positiva y valoran mucho las clases que reciben. Podemos decir que existe una relación directa entre el interés que muestran los padres y el que muestran los hijos hacia el aprendizaje del español. Salvo algunas excepciones, podría afirmarse que, en general, el grado de motivación suele ser elevado.

La actitud del alumnado varía con la edad. El grado de interés suele disminuir en los grupos de edades cercanas a la adolescencia, sin embargo, una gran mayoría no quiere renunciar a poder obtener los certificados que expide el MECED por finalizar nuestro programa.

Este próximo curso sigue el calendario de implantación de la modalidad semipresencial. Seguirán esta modalidad los seis primeros cursos.

La plantilla está compuesta por 9 profesores repartidos de la siguiente manera:

Nueva York	6 profesores
Washington	2 profesores
Montreal	1 profesor

Cada aula tiene su propia AMPA que se ocupa fundamentalmente de adquirir los libros a principios de curso, colaborar en las actividades complementarias y extraescolares, gestionar incidencias, participar en la gestión y en la adquisición de materiales para la biblioteca escolar, así como colaborar con cualquier otra iniciativa que pueda surgir.

3. Currículo

Las enseñanzas se articulan en diez años de escolarización organizados en 3 etapas y 5 niveles relacionados con los del MCER para las lenguas del Consejo de Europa:

- La etapa A incluye los niveles A1 y A2 y se desarrolla en tres cursos.
- La etapa B incluye los niveles B1 y B2 y se desarrolla en cuatro cursos.
- La etapa C incluye el nivel C1 y se desarrolla en tres cursos.

Los alumnos se adscriben a un determinado grupo atendiendo a su nivel de competencia lingüística y madurez personal. La edad es también un factor a considerar en la organización de grupos allí donde un número elevado de alumnos lo permite.

En una situación ideal, los alumnos terminan el programa con un nivel C1.3 y una certificación C1 si superan la correspondiente prueba.

4. Horario y calendario

El horario del ALCE comienza cuando los estudiantes han terminado su jornada escolar en la escuela americana, por lo general a las 4.30 pm y se alarga hasta las 9.00 pm dependiendo del número de grupos en cada una de las aulas. En las aulas de Washington las clases comienzan a las 4.15 pm y terminan a las 8.45 pm.

El calendario se adapta a las características y periodos de las escuelas salvo excepciones. El curso escolar comienza en septiembre y finaliza en junio.

La suma de todos los días de clase en todas las aulas es de 175 días lectivos.

5. Actividades extraescolares y complementarias

- Concursos a lo largo del curso.
- Teatrillo.
- Talleres de padres dentro del aula.
- Festividades y celebraciones de determinados días.
- Cine.
- Actos de clausura.
- Visitas guiadas.

6. Especificidades de organización y funcionamiento

A pesar de que la ALCE de Nueva York está repartida en estas tres ciudades, existe un grado de colaboración y coordinación muy alto que hace que el Plan Anual de esta Agrupación se cumpla año a año casi al ciento por ciento.

El programa ALCE comenzó en Montreal como un proyecto piloto hace 6 años, uno de los objetivos era implantar clases semi presenciales (1 hora 1/2 en clase y 1 hora 1/2 en casa a partir de una plataforma).

El proyecto fue un éxito lo que ha llevado a implantar este modelo en otras aulas ALCE. Desde el 2013 el aula de Montreal forma parte del ALCE de Nueva York. Hay alrededor de 40-45 familias inscritas al programa.

La finalidad de estas enseñanzas es el mantenimiento de los vínculos de los ciudadanos españoles residentes en el exterior con su lengua y cultura de origen, con un currículo adaptado al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y siguiendo un enfoque comunicativo, los profesores de las ALCE utilizamos una gran variedad de recursos didácticos en soporte papel e informático, enseñanza semipresencial en los primeros niveles y una atención personalizada a cada alumno a lo largo de todas las etapas.

Las enseñanzas se estructuran en 10 cursos, a través de tres niveles A, B y C (siguiendo los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

El aula de ALCE Montreal está ubicado en el Instituto Español de Montreal (1015 Belanger Est).

b. SECCIÓN ESPAÑOLA DE MIAMI

1. Características. Centros, instalaciones y recursos.

La Sección Española en Miami está implantada en el PEI (Programa de Estudios Internacionales) y se desarrolla en varios centros educativos del Distrito Escolar del Condado de Miami-Dade, el mayor distrito escolar del Estado de Florida y el cuarto en el país: el distrito cuenta con 392 escuelas, 345.000 estudiantes y más de 40.000 empleados. Se trata de una única sección que en el presente curso incluye siete centros escolares diferentes: seis públicos y un *charter* (equivalente a un concertado del sistema educativo español). El programa se desarrolla actualmente en las secciones de siete centros escolares: *North Dade Center for Modern Languages Elementary School, Sunset Elementary, Coral Way Bilingual K-8 Center, Ada Merritt K-8 Center, G. W. Carver Middle School, International Studies Charter High School e International Studies Preparatory Academy.*

Todos los centros son diferentes, aunque todos ellos son centros de categoría A y gran demanda. Todos proporcionan libros de texto gratuitos a sus alumnos y están dotados de medios tecnológicos actualizados. La infraestructura e instalaciones varían mucho de unos a otros, aunque al estar en su mayoría en el centro de la ciudad no disponen en general de instalaciones deportivas.

2. Su relación con el entorno.

La Sección española de Miami se coordina tanto desde el Distrito escolar, a través de la División de Educación Bilingüe de la que dependen estos centros, como desde la Agregaduría de Educación en Miami, existiendo reuniones entre ambas partes. Todos los centros valoran las relaciones con la comunidad y organizan actividades para involucrar a los alumnos con su entorno, tanto realizando salidas como invitando a personas e instituciones a participar en la vida del colegio. En las escuelas medias e institutos muchos alumnos tienen que realizar horas de servicio comunitario para poder graduarse.

3. El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa.

En el curso 2014-2015, la Sección Española de Miami ha contado con unos 1860 alumnos entre todas las etapas educativas, de los cuales alrededor de un 13% son españoles. El porcentaje de alumnos hispanohablantes en el distrito escolar es del 62%, pero incluso mayor en los centros con sección española, aunque reflejando siempre la variedad étnica y cultural del área de Miami. La composición y extracto social del alumnado viene determinado también por la ubicación y por el tipo de acceso, ya que los centros *magnet* establecen requisitos académicos que seleccionan a sus alumnos.

En cuanto al profesorado de la sección, el Ministerio de Educación aporta y financia profesorado funcionario (siete plazas docentes en el curso 2014-15), seleccionado mediante procedimiento de concurrencia competitiva, que ejercen tareas de docencia, principalmente del currículo oficial español, además de actuar como coordinadores del programa en sus respectivos centros. Asimismo, la mayoría de centros de la sección cuentan con profesores visitantes españoles (seis en el curso 2014-15) seleccionados y financiados por el Distrito escolar de Miami a través de la convocatoria del Ministerio de Educación. Los demás docentes de la sección, unos 50, imparten el resto de clases del programa y están contratados por el distrito escolar de Miami-Dade, sin cuya colaboración no sería posible mantener este programa. Este profesorado es casi exclusivamente hispanohablante. En Estados Unidos no existe la diferencia de cuerpos y titulación entre primaria y secundaria que tenemos en España.

Todos los centros cuentan con varias asociaciones de padres, todas ellas muy activas.

4. Características curriculares.

La Sección Española de Miami está basada en el Memorando de Entendimiento que se firmó originalmente en 1987 entre el Ministerio de Educación español y el Distrito Escolar de Miami-Dade, y que se ha venido renovando hasta la actualidad. En virtud de esta orden, los alumnos que finalizan el grado 12 en la sección (y cumplen las condiciones expresadas en la citada Orden) obtienen el del país y tienen derecho además a solicitar el título de Bachiller español. Todos los centros de la sección comparten un mismo currículo, establecido en la Resolución de 22 de junio de 2011. Se trata de un currículo mixto que combina, hasta cierto punto, el currículo oficial de Florida en unas materias y el currículo oficial español (en el caso de la sección española, ya que existen secciones de otras nacionalidades). El currículo de la sección incluye:

- materias en inglés conforme al currículo oficial de Florida,
- materias en español conforme al mismo currículo y,
- materias específicas de la sección (lengua y humanidades) en español, con libros de texto españoles y siguiendo el currículo español desde 1º de Primaria hasta grado 12 y, en algunos casos, con profesores españoles.

En dicho programa curricular se introducen adaptaciones al entorno de Florida que en un porcentaje aproximado suponen un 15% de variación sobre el total del currículo oficial español.

5. Horario y calendario.

Aunque el horario lectivo de los alumnos es el mismo en todos los centros de la sección, cada uno de ellos lo organiza de modo diferente a lo largo del día y la semana. En la etapa de *Elementary* (grados 1 al 5) el programa se desarrolla fuera del horario habitual de los centros escolares, para poder así completar la enseñanza de los dos programas curriculares, el español y el de Florida. En *Middle School* (grados 6 al 8) y *High School* (grados 9 al 12), sin embargo, las materias del currículo español se ofrecen dentro del cupo de asignaturas opcionales de los alumnos (*electives*), sin que supongan horas adicionales para ellos.

Los docentes del Ministerio de Educación se acogen a la carga lectiva y condiciones del profesorado en España. La jornada del profesorado contratado por el distrito escolar es generalmente más larga.

En cuanto al calendario escolar, es bastante similar al español. El curso escolar comprende habitualmente desde mediados de agosto a principios de junio, con dos semanas de vacaciones en navidad y una semana en primavera. Los profesores del distrito escolar cuentan con varios días al año de los que pueden disponer como mejor lo deseen.

6. Actividades complementarias, extraescolares y de promoción.

Todos los centros de la sección organizan multitud de actividades a lo largo del curso. Además, la Agregaduría de Educación impulsa y promueve actividades de difusión de la lengua y cultura española, tales como concursos literarios, visitas a los centros de autores españoles, convocatorias de becas, conferencias y presentaciones que se organizan conjuntamente con otras entidades en Miami, entre ellas el Centro Cultural Español.

7. Especificidades de organización y funcionamiento.

La Sección Española de Miami es una única sección, aunque esté implantada en varios centros diferentes. El número de centros ha variado a lo largo de los años, dándose de baja algunos e incorporándose otros, pero la naturaleza del programa y su currículo se mantiene. Los docentes del Ministerio de Educación que se incorporan a la sección podrán ser destinados a uno u otro centro dependiendo de su titulación y las necesidades del programa. La sección española está supervisada por la Agregaduría de Educación, quien trabaja en colaboración con el distrito escolar del condado de Miami-Dade y los jefes de estudio al cargo de la sección española en cada centro. Los docentes de la Sección Española de Miami están coordinados por la Agregaduría y se reúnen periódicamente en sesiones de trabajo con el asesor técnico encargado del programa.

Las actividades de formación del profesorado también se han visto reducidas en los últimos años, y aunque se extienden certificados de asistencia a las sesiones de formación organizadas por la Agregaduría, las únicas actividades que reciben acreditación del Ministerio son los cursos online convocados por el INTEF. El resto del profesorado de la sección, incluidos los profesores visitantes, participan en las actividades de formación organizadas por el distrito escolar, a veces con carácter obligatorio. Existen jornadas de formación en el centro para todos los profesores (*Teacher Planning Days*).

Aunque los sistemas educativos español y norteamericano son perfectamente homologables en las etapas obligatorias, los usos y costumbres difieren notablemente y es necesario ser flexible y tolerante con estas diferencias. Para un docente español, la experiencia de enseñar en un sistema educativo distinto le debe permitir aprender formas nuevas de trabajar y aportar las suyas propias, pero es necesario ser consciente de que la adaptación a un entorno diferente y extraño requiere tiempo, tolerancia y esfuerzo.

La mayoría de los problemas que suelen producirse provienen de los conflictos entre culturas de trabajo, prioridades y enfoques didácticos distintos. Muchos docentes españoles se sorprenden de la multitud de tareas que se les asignan, la marcada jerarquía dentro de los centros escolares, la burocracia y el papeleo o la proliferación y relevancia de las pruebas externas, por mencionar algunos

ejemplos. Pedagógicamente, por otro lado, la enseñanza en la primaria y la secundaria está mucho más enfocada al desarrollo de destrezas que, como en el caso español, al aprendizaje de contenidos. En cualquier caso, es fundamental saber desde el primer día a quién dirigirse en el centro para que pueda responder a las múltiples preguntas y ayudar a resolver los problemas que inevitablemente surgen durante los primeros meses.

c. SECCIÓN ESPAÑOLA DE NUEVA YORK

1. Características. Centro o centros, instalaciones y recursos.

La sección española se encuentra integrada en el centro educativo *United Nations International School* (UNIS). Este fue fundado como centro educativo en el año 1947 por un grupo de padres y madres de Naciones Unidas interesados en proporcionar una enseñanza internacional a sus hijos que preservase a la vez su identidad cultural.

UNIS cuenta con dos sedes, una en Manhattan y otra en Queens. La Sección Española está implantada en la sede de Manhattan, que ofrece enseñanza en todas las etapas educativas, de Kindergarten a Grado 12. La sede de Queens únicamente ofrece enseñanza en los niveles *Junior School* y *Middle School*, de Kindergarten a Grado 8.

Los tres funcionarios docentes españoles en adscripción temporal se integran en el Departamento de Lenguas Modernas de UNIS, que cuenta con un total de 14 profesores de español. De los tres funcionarios españoles, dos pertenecen al Cuerpo de Maestros y el tercero al Cuerpo de Profesores de Secundaria. El resto de profesores son contratados directamente por UNIS. El conjunto del profesorado de la sección imparte las asignaturas de Español Lengua Materna, Español Lengua Extranjera en *Junior School*, a las que se suman las materias de Lengua y Literatura, Literatura y Humanidades en *Middle School* y *Tutorial House*.

En la organización horaria de la sección prevalecen los intereses y las necesidades del alumnado, favoreciendo las agrupaciones de alumnado en función de su nivel de dominio lingüístico. Desde el curso escolar 2014/15, esas agrupaciones se realizan a partir de los niveles establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El número máximo de alumnos por aula está establecido en catorce.

2. Su relación con el entorno

UNIS es un centro educativo internacional de referencia en el país y tiene acuerdos de colaboración con la mayor parte de países cuyas lenguas se enseñan en el centro: China, Italia, Alemania, Sultanato de Omán y España.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España firmó un Memorando de Entendimiento con UNIS en noviembre de 2014 por el que se regula la colaboración con el centro educativo y el funcionamiento de la sección española. El MECD envía anualmente tres funcionarios docentes que se encargan de la enseñanza de Lengua y Literatura españolas y de la asignatura de Humanidades en algunas etapas educativas.

3. El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa

UNIS cuenta una población escolar estable de alrededor de 1.500 alumnos de 130 nacionalidades y 95 idiomas diferentes y los tres funcionarios de la sección española atenderían a 161 alumnos (datos del curso 2014-2015). El Claustro de profesores de UNIS reúne a 143 profesores, asignados a Departamentos Didácticos.

4. Características curriculares.

El currículo de la sección española de Nueva York potencia el valor de la diversidad de razas y culturas, teniendo en cuenta que se trata de un centro con alumnado de 130 nacionalidades. UNIS fue centro fundador del *International Baccalaureate* (IB) y su organización curricular posibilita la elección de hasta doscientas asignaturas distintas. La estructura curricular y los objetivos del centro posibilitan que todo el alumnado curse asignaturas de IB y obtenga el International Baccalaureate Diploma (IBDP).

El Memorando establece el número de horas de impartición de español para cada asignatura en cada una de las etapas:

1. *Junior School* (4 cursos escolares): Se imparten entre dos y cuatro horas de español lengua materna y español lengua extranjera, en su caso. A partir del curso escolar 2015/16 se comenzará a impartir la asignatura de Humanidades en español para los alumnos de la sección.
2. *Middle School* (4 cursos escolares): Se imparten entre dos y cuatro horas de español lengua materna y español lengua extranjera. A partir del curso escolar 2015/16 se comenzará a impartir la asignatura de Humanidades en español para los alumnos de la sección.
3. *Tutorial House* (4 cursos escolares): Se imparten entre tres y cinco horas de español lengua materna y español lengua extranjera. Asimismo, dependiendo de la rama del Bachillerato que el alumno desee realizar,

deberán cursar a partir del tercer curso (T3 & T4) las materias Language A: Language and Literature o Language B: Literature.

5. Horario y calendario.

El curso escolar comienza habitualmente en los primeros días del mes de septiembre y termina a finales del mes de junio. Las clases comienzan a las 8.30 de la mañana y terminan a las 3.00 de la tarde. Entre las 3.00 y las 5.00 de la tarde se celebran las actividades extraescolares.

La duración de las clases varía según las etapas educativas y existen periodos de 25', 35', 50', 60' y 90'.

A lo largo del curso escolar hay varios periodos no lectivos, habitualmente de dos semanas de duración, normalmente en los meses de octubre, diciembre y marzo.

6. Actividades complementarias, extraescolares y de promoción.

UNIS tiene designada una franja horaria diaria para la celebración de actividades extraescolares, de 15.00 a 17.00 horas. Se ofertan actividades tan variadas como teatro, deportes o el estudio de lenguas que no se ofertan en la enseñanza reglada del centro.

Cada curso escolar se celebran una gran cantidad de actividades complementarias, muchas de ellas auspiciadas por instituciones como la Agregaduría de Educación del Consulado de España en Nueva York relacionadas con la cultura española: conciertos, charlas, representaciones teatrales.

La sección española de UNIS organiza anualmente varios viajes culturales al extranjero con el alumnado de las distintas etapas educativas. En el cuarto curso de Middle School, los alumnos tienen la oportunidad de viajar anualmente a Costa Rica, realizar un intercambio cultural con el Colegio Internacional SEK-Alborán en El Ejido, Almería, o visitar el buque-escuela Juan Sebastián Elcano.

7. Especificidades de organización y funcionamiento.

UNIS cuenta con una Dirección Ejecutiva al frente de la cual está la Sra. Jane Camblin desde agosto de 2013. Cada una de las etapas educativas (*Junior, Middle* y *Tutorial School*) cuenta con un Director. Asimismo, al frente de cada uno de los Departamentos didácticos hay designado un Jefe de departamento, incluido uno específico para la supervisión y desarrollo del currículo del centro y

otro que agrupa al profesorado de Lenguas Modernas. Los funcionarios españoles son coordinados por el asesor técnico en Nueva York.

El colegio está auspiciado por las Naciones Unidas y cuenta con una Consejo de Dirección (conocido como *Board of Trustees*) designado por el Secretario General de la ONU y compuesto por dieciocho miembros. Su cometido es supervisar el cumplimiento del proyecto educativo del centro y el funcionamiento del mismo.

d. AUXILIARES DE CONVERSACIÓN ESPAÑOLES EN EE.UU. Y CANADÁ

Actualmente la Consejería de Educación cuenta con 30 auxiliares de conversación (3 en Canadá y 27 en EEUU). La función principal de estos auxiliares es el fomento del conocimiento y la difusión de la lengua y la cultura españolas en Estados Unidos y Canadá. Además, los auxiliares de conversación españoles participantes pueden perfeccionar el conocimiento del idioma y de la cultura del país que les acoge, a la vez que adquieren experiencia en la enseñanza de la lengua y de la cultura españolas.

Las tareas del asesor/a técnico relacionadas con este programa son básicamente las de mantener contacto directo con el auxiliar y el centro de acogida durante su estancia, así como elaborar informes iniciales, seguimiento y finales sobre los auxiliares, difundir información sobre los plazos para recibir solicitudes de centros de acogida y apoyar a los auxiliares en las cuestiones prácticas que les puedan surgir a su llegada a la zona y en aquellos aspectos educativos necesarios en su trabajo diario durante su estancia. El asesor/a es el nexo de comunicación entre las instituciones norteamericanas y la consejería y asimismo entre los auxiliares y la administración educativa española representada por la agregaduría/consejería.

e. AUXILIARES DE CONVERSACIÓN NORTEAMERICANOS EN ESPAÑA

De los programas gestionados por la Consejería de Educación en los Estados Unidos y Canadá, el programa de Auxiliares de Conversación Norteamericanos en España (*North American Language and Culture Assistants in Spain*) es el que cuenta con un mayor número de participantes. Las principales tareas relacionadas con la gestión del programa por parte de los ATD destinados en los Estados Unidos y Canadá son las siguientes:

- Actualización de documentos, manuales y guías y publicación en la web.
- Mantenimiento de la página web del programa.
- Coordinación con el resto de gestores del programa.

- Atención a las consultas y peticiones de los candidatos, telefónicamente y por correo electrónico a través de los buzones genéricos y del correo personal.
- Labores de difusión e información, presencialmente y por otros medios.
- Gestión del registro y admisión de solicitudes en Profex.
- Recepción y procesamiento de la documentación relacionada.
- Resolución de incidencias a lo largo del proceso.
- Adjudicación de plazas en las Comunidades Autónomas.
- Gestión de renunciaciones.
- Intermediación consular.

f. CER (CENTRO ESPAÑOL DE RECURSOS)

Actualmente existen 15 centros de recursos dependientes de la Consejería de Educación en Estados Unidos y Canadá: Tres en Canadá (Edmonton, Montreal y Toronto) y doce en Estados Unidos (Seattle, Houston, Connecticut, Boston, Provo, Albuquerque, Baton Rouge, Miami, Kennesaw, Indianápolis y Los Ángeles, éste último temporalmente sin ubicación).

Los Centros de Recursos dependientes de la Consejería de Educación prestan sus servicios tanto a profesores como a estudiantes de español en las zonas donde están ubicados. Además de prestar materiales didácticos, literarios o audiovisuales, en los centros de recursos se organizan y promueven diversas actividades y eventos como por ejemplo cursos de formación y jornadas para el profesorado, talleres de conversación, ciclos audiovisuales, certámenes literarios y diversos actos culturales como charlas y exposiciones a lo largo de todo el año, siempre orientados a la promoción y difusión de la lengua y cultura españolas.

El director del centro de recursos es siempre un Asesor/a Técnico docente que además puede contar con la colaboración de personal local adscrito a la institución donde se ubica el Centro de Recursos. Todos los Centros de Recursos se rigen por acuerdos (MOUs) entre el Ministerio de Educación de España y el estado, distrito o institución educativa donde se ubica el Centro de Recursos.

El asesor/a es responsable de la actualización y gestión del catálogo de materiales del Centro, además de elaborar el Plan Anual de Actividades y organizar estas actividades con la colaboración de otras instituciones del entorno. El asesor también es responsable de actualizar la página web del Centro y de dar amplia difusión de las actividades que en él se organizan a través de los medios a su alcance (Listas de distribución, redes sociales, etc.)

g. CIDEAD

Desde la Consejería de Educación y sus diferentes Agregadurías y Asesorías se vienen realizando los exámenes de CIDEAD (Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia) a alumnos que residan en la zona y así lo requieran.

Los exámenes vienen realizándose en pruebas ordinarias tres veces al año, y las pruebas extraordinarias se realizan en el mes de septiembre.

El Asesor encargado se encarga de la comunicación con los alumnos que se van a examinar, de la descarga e impresión de las pruebas, de gestionar la prueba y de subir las pruebas a la plataforma digital de CIDEAD.

h. CURSOS DE VERANO EN ESPAÑA

Los cursos de verano en España están dirigidos a la formación continua de profesionales de la educación. Impartidos en prestigiosas universidades españolas, pretenden hacer del conocimiento de España, su lengua y sus culturas, una experiencia inolvidable, a la vez que facilitan pautas y metodologías actuales de enseñanza del español:

Modalidades: Cursos de lengua y Cultura y másteres de Español Lengua Extranjera.

Destinatarios: Profesionales de la Educación en EEUU y Canadá.

Tareas y cronograma

Difusión del programa entre las universidades españolas participantes. Este año, como novedad, se ha abierto la participación a todas las universidades interesadas y no solo a las once actuales.

Comunicación constante con las universidades para la publicación del programa, seguimiento del proceso de matrícula y asistencia a los participantes en los cursos.

Adjudicación de las becas ofertadas por las universidades participantes a las Asociaciones de lenguas y otras instituciones educativas. Las becas son ofertadas por cada universidad participante en función del número de matrículas.

i. ISA (INTERNATIONAL SPANISH ACADEMY)

Las International Spanish Academies (ISA) son centros educativos de Estados Unidos y Canadá, de cualquiera de los niveles de enseñanza no universitaria (Pre-K, Elementary, Middle, High School), de reconocido prestigio a nivel

académico, que siguen (con la totalidad o una parte de su alumnado) un programa de currículo integrado de lengua y contenidos en español. Para pertenecer a la red ISA, los centros han firmado un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español.

Aunque el porcentaje de español utilizado varía según el nivel educativo, el modelo de programa o el centro, en el convenio de colaboración se establecen los mínimos requeridos para poder participar en el programa. Esos mínimos son los que figuran a continuación:

- K-5: (Elementary School): 50 %
- Grados 6-8 (Middle School): 35%
- Grados 9-12 (High School): 25%

El programa ha ido creciendo hasta formar una red de 131 centros en el curso 2014-2015, de los cuales 104 están en EE.UU. y 27 en Canadá, todas ellas en la provincia de Alberta. Los 104 centros de los Estados Unidos están repartidos de la siguiente manera:

- Demarcación Oeste con un total de 29 centros: 2 en Nuevo México; 3 en Colorado; 3 en Oregón; 3 en Washington; 7 en Utah y 11 en California.
- Demarcación Sur con un total de 18 centros: 1 en Carolina del Sur; 2 en Carolina del Norte; 2 en Georgia; 5 en Florida y 8 en Texas.
- Demarcación Noreste con un total de 47 centros: 6 en Indiana; 4 en Ohio; 4 en Kentucky; 3 en Iowa; 9 en Nebraska; 7 en Illinois; 7 en Nueva York y 7 en Massachusetts.
- Washington DC con un total de 10 centros: 2 en Maryland; 4 en el Distrito de Columbia y 4 en Virginia.

Dentro de la red ISA hay 85 centros de *Elementary School*, 30 de *Middle School* y 16 de *High School*, que cuentan con un total de 35.694 estudiantes. Estos estudiantes representan un 30% del total de alumnado que cursan estudios en estos centros donde está el programa de las ISA. En los centros que albergan ISA hay una población estudiantil de 82.564 estudiantes que representan el 70% del alumnado.

Diplomas de Español como lengua extranjera (DELE) para alumnado de *High School* y *Middle School* de centros ISA

Desde el año 2010 se vio la necesidad de realizar las primeras pruebas externas y se eligió los DELE como prueba de competencia lingüística de reconocimiento internacional, por lo que se firmó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación (hoy Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) y el Instituto Cervantes y el reconocimiento de cuatro centros examinadores del DELE en EE.UU. (Consejería de Educación en Washington, Demarcación Norte,

Demarcación Sur y Demarcación Oeste). El proyecto de introducción de las pruebas del DELE B1 escolar en los centros ISA de *High School*, se materializó durante tres convocatorias entre 2010 y 2012 con casi 300 candidatos cada curso. Para el presente curso, el Instituto Cervantes ha creado un nuevo nivel A2-B1 escolar.

Características curriculares y actividades extraescolares, complementarias y de promoción.

Cada centro tiene autonomía para decidir qué materias van a formar parte de su programa de inmersión, siempre que se ajusten a los requisitos mínimos de porcentaje de horas de aprendizaje en español reseñados más arriba.

Los centros ISA cuentan con el apoyo de los Centros Españoles de Recursos que les proporcionan materiales didácticos y apoyo en lo referente a formación. Igualmente, los profesores americanos de las ISA suelen ser los destinatarios más habituales de las becas de formación de cursos de verano en centros y universidades españolas.

La presencia en las escuelas ISA de profesores pertenecientes al programa de Profesores Visitantes facilita el desarrollo de actividades extraescolares y complementarias para la promoción de la lengua y cultura española. De igual forma, los centros ISA cuentan con el apoyo de la Consejería de Educación para la realización de dichas actividades, a través de las oficinas de los asesores técnicos y de los Centros Españoles de Recursos.

j. PROFESORES VISITANTES EN EE.UU. Y CANADÁ

El programa de Profesores Visitantes en EEUU Unidos y Canadá constituye una de las principales iniciativas de cooperación internacional y de movilidad del profesorado de Ministerio de Educación Cultura y Deporte de España. Mediante este programa administraciones educativas a nivel federal, estatal y local en los EEUU y en la provincia Canadiense de Alberta colaboran con el MECD a través de la Consejería de Educación en EEUU y Canadá en la selección y posterior contratación de profesorado español en escuelas de ambos países. El soporte legal de esta cooperación son los Memorándum de Entendimiento firmados con las distintas administraciones educativas federales estatales y locales.

Durante el curso 2014/2015, 1.532 profesores visitantes impartieron en docencia en 37 estados y la provincia de Alberta. Los estados con mayor número de PPVV son Texas con 420, California con 240, Illinois con 193 seguidos de Florida con 72, Utah con 65, Colorado 59, Luisiana con 56 así como Canadá con 48.

La gestión del programa de PPVV constituye una de las principales áreas de gestión encomendadas a los ATD adscritos a la Consejería tanto en lo que se

refiere a la atención a los profesores visitantes en activo así como en la preparación de las distintas fases del proceso de selección anual.

1. Atención a los profesores visitantes en activo: seguimiento del proceso de incorporación e instalación mediante gestión de informes de convalidación académica, seguimiento de tramitación de visados, certificación docente, orientación en la instalación, actividades de formación tanto inicial mediante cursos de acogida como durante el curso, alta consular, asesoramiento en trámites administrativos con el distrito escolar relativos a seguro médico, impuestos etc., seguimiento y visita a los centros con PPVV, interlocución con los distintos administradores, gestión de certificaciones ante las Consejería/Agregadurías, elaboración de estadísticas e informes.

2. Gestión del proceso de selección de Profesores Visitantes: las principales tareas del asesor incluirían la preparación de guías de sus estados , aportaciones a la guía general y pautas para el proceso de entrevistas, preparación de la convocatoria en BOE en lo que respecta a plazas vacantes, méritos preferentes del estado así como la atención a consultas de candidatos, gestión de la aplicación Profex, revisión de perfiles de candidatos, reubicación de candidatos y convocatoria a entrevistas/exámenes en Madrid además de la interlocución con candidatos.

k. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Tanto la proporcionada por la Consejería, como, en su caso, las posibilidades de formación en el centro o en el país.

Uno de los objetivos de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de distintos programas que integran la Acción Educativa en el exterior es, como indica la convocatoria de Profesores Visitantes: “ofrecer la oportunidad de ejercer la docencia en países con un medio cultural y profesional diferente, con lo que ello conlleva de desarrollo profesional y personal”.

Los sistemas educativos en los que se desarrolla la acción educativa en el exterior son diferentes en cuanto a la concepción de la enseñanza de segundas lenguas, enseñanza CLIL, metodología, contenidos y evaluaciones de los programas.

La Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su título preliminar, destaca entre los factores que favorecen la calidad de la enseñanza, y a los cuales se prestará una atención prioritaria, la cualificación y formación del profesorado, la investigación, la experimentación y la renovación educativa.

La Consejería de Educación en Estados Unidos y Canadá en cumplimiento y desarrollo de la Orden del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las

actividades de formación permanente del profesorado, oferta dentro de su Plan de Formación, cursos en consonancia con las características y necesidades del profesorado en los sistemas educativos en los que desarrollan su labor docente.

El Plan de Formación de la Consejería de Educación en Estados Unidos y Canadá, recoge una oferta variada y diversificada de actividades de formación que se ofrecen de forma gratuita, estableciendo medidas para que todos los profesores puedan acceder a la formación. Asimismo las actividades que integran el Plan de Formación se ajusta a las líneas prioritarias establecidas que son:

- Alfabetización múltiple.
- Competencia Digital Docente.
- Creatividad y emprendimiento.
- Lenguas extranjeras.
- Atención a la diversidad.
- Cultura científica.
- Habilidades directivas.
- Estilos de vida saludable.

I. PROGRAMAS EN CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE EE.UU. Y CANADÁ

a. Consejería de Educación en Washington, DC.

a) Localización

Los Asesores técnicos adscritos a la Consejería de Educación en Washington, DC, desempeñan sus funciones en la Embajada de España de la ciudad. Desde la Consejería se gestionan los programas en los estados de Delaware, Maryland, Virginia, Virginia Occidental y el Distrito de Columbia.

b) Programas gestionados desde la Asesoría

- Auxiliares de conversación americanos.
- Auxiliares de conversación españoles.
- Cursos de verano.
- Homologaciones y convalidaciones.
- ISA (International Spanish Academies).
- Profesores visitantes de los estados anteriormente mencionados y relaciones con los responsables de los distintos Estados.
- CIDEAD.
- Formación del profesorado americano y español de la zona.

c) Otras tareas

- El Colegio del Año.
- Embassy Adoption Program.
- Informes mensuales.
- Dossier de prensa.
- Facebook y Twitter de la Consejería de Educación en EE.UU.
- NOL (Non Objection Letter).
- Publicaciones.
- Relaciones con el Departamento de Estado.
- Relaciones con otras Embajadas.
- Representación en Congresos Nacionales de ACTFL, AATSP y NABE y en congresos de los estados de la demarcación..

b. Agregaduría de Educación de Los Ángeles

I. Asesoría en Los Ángeles (California)

a) Localización

Los dos Asesores Técnicos Docentes adscritos a la plaza de Los Ángeles desempeñan sus funciones en la Agregaduría de Educación del Consulado General de España en Los Ángeles y en el Centro de Recursos situado en la misma ciudad. Ambos ATD gestionan desde esta plaza, según distribución de funciones, los programas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en el Sur de California y en el Estado de Nevada. Desde la Agregaduría se coordina el trabajo de todas oficinas que conforman la Demarcación Oeste de los EE. UU.

b) Programas gestionados desde la Asesoría

Profesores visitantes: La Agregaduría lleva a cabo tareas de asesoramiento, seguimiento y formación de los profesores en activo de California y Nevada. Facilita la gestión de credenciales, evaluaciones salariales y visados en colaboración con el ATD de San Francisco y el Departamento de Educación de California y el distrito de Washoe County de Nevada. Colabora con la preparación de la Convocatoria para el BOE y en los diferentes procesos para la selección de candidatos desde los contactos con los distritos hasta la preselección de candidatos en Profex y las entrevistas en Madrid.

International Spanish Academies (ISA): Préstamos de materiales didácticos, asesoramiento curricular, charlas informativas, actividades culturales conjuntas, gestión de títulos y entrega de diplomas. En Middle y High School se posibilita a los alumnos la realización de exámenes DELE.

Auxiliares de conversación norteamericanos. Labores de promoción del programa en las Universidades y tramitación de expedientes.

Auxiliares de conversación españoles: Supervisión del programa y trámite de expedientes.

Centro Español de Recursos en Los Ángeles: Dirección del Centro, interlocución con instituciones y universidades en California; diseño, planificación y desarrollo de actividades de extensión de la Lengua y la Cultura de España (seminarios, talleres, jornadas formativas, etc.).

Cursos de verano en universidades españolas para profesores y administradores norteamericanos: En colaboración con el Departamento de Educación de California, la Agregaduría promueve la difusión del programa entre el profesorado del estado.

Concurso literario *Escribo en Español*: organización del concurso literario anual en el que participan escuelas con programas duales en español de California en los niveles K12.

El Colegio del año. Difusión del concurso y asesoramiento.

c) Otras tareas

- Realización de exámenes oficiales: CIDEAD (Primaria y Secundaria), DELE.
- Participación en Congresos, Jornadas y Seminarios.
- Formación: diseño y organización de actividades dentro del Plan de formación de la Consejería.
- Representación institucional en actos y eventos culturales.
- Asesoramiento de información sobre convalidaciones y homologaciones de estudios.

II. Asesoría en San Francisco (California)

a) Localización

El Asesor/a adscrito a la plaza de Los Ángeles desempeña sus funciones en el Consulado General de España en San Francisco y en el Departamento de Educación situado en la ciudad de Sacramento desde donde gestiona los programas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en el Norte de California en colaboración con los ATD adscritos a Los Ángeles según conveniencia.

b) Programas gestionados desde la Asesoría

Profesores visitantes: asesoramiento, seguimiento y orientación de los profesores, organización de Jornadas y/o visitas de difusión del programa; valoración de CV de los candidatos de todo el estado y preselección de los candidatos para California; comunicación con los distritos para entrevistas y documentación; elaboración de las evaluaciones salariales para que sean visadas por el Departamento de Educación; organización de las Jornadas de orientación para los nuevos profesores; mantenimiento de base de datos actualizada; gestión de trámites y consultas.

International Spanish Academies (ISA): Visitas y apoyo a los centros, promoción del DELE escolar, asistencia a actos de difusión de la lengua y cultura españolas, análisis y evaluación de nuevas candidaturas.

Auxiliares de conversación norteamericanos. Promoción del programa en las Universidades; Recepción de documentación de candidatos; admisión y adjudicación de plazas en la demarcación; tramitación de expedientes de visado; resolución de dudas y consultas.

Auxiliares de conversación españoles: Trámite de expedientes. Ayuda al auxiliar en la instalación en el centro. Supervisión de la buena marcha del programa a lo largo del año. Difusión del programa.

Cursos de verano en universidades españolas para profesores y administradores norteamericanos. En colaboración con el Departamento de Educación de California, la Agregaduría promueve la difusión del programa entre el profesorado del estado.

Concurso literario *Escribo en Español*: Difusión del concurso; recepción y selección de trabajos; coordinación del jurado; edición de la publicación; coordinación de entrega de premios; búsqueda y comunicación con patrocinadores; resolución de consultas.

Colegio del año. Difusión del concurso y asesoramiento.

c) Otras tareas

- Realización de exámenes oficiales: CIDEAD (Primaria y Secundaria), DELE.
- Participación en Congresos y Jornadas.
- Formación: diseño y organización de actividades dentro del Plan de formación de la Consejería.
- Representación institucional en actos y eventos culturales.
- Asesoramiento e información sobre convalidaciones y homologaciones de estudios.

III. Asesoría en Seattle (Washington)

a) Localización

Esta asesoría desempeña funciones en tres oficinas: El CER de Seattle, ubicado dentro del Departamento de español y portugués de la Universidad de Washington. El Departamento de educación del Estado de Washington. Olympia, Washington. El Departamento de educación del Estado de Oregón. Salem, Oregón.

b) Programas gestionados desde la Asesoría

Profesores Visitantes: Informar a los distritos escolares, oficinas de educación sobre el programa y la convocatoria oficial, características del mismo, beneficios que aportará a la comunidad educativa, y la selección de candidatos. Determinar a los representantes de los distritos que acudirán a Madrid para la selección definitiva de candidatos y especificar sus funciones. Colaborar con el registro y revisión administrativa de los candidatos a las plazas de PPVV.

International Spanish Academies (ISA): Visitas periódicas para determinar sus necesidades (formación, materiales, concursos, profesores), así como participación en sus actividades.

Auxiliares de conversación norteamericanos: Difusión del programa a las universidades y College de los estados de Washington y Oregón.

Auxiliares de conversación españoles: Revisión de la guía en colaboración con el auxiliar presente en cada curso académico. Información del programa. Apoyo a los auxiliares en su adaptación personal y laboral.

Centro Español de Recursos en Seattle: Catalogación de nuevos materiales y actualización de los catálogos, actualización de la página WEB, proyección del centro, organización de talleres de formación para los maestros de WA y OR, organización del concurso anual "Escribo en Español". Cursos de verano en universidades españolas para profesores y administrativos norteamericanos.

Colegio del año: Difusión del concurso y asesoramiento.

c) Otras tareas

- Realización de exámenes DELE y CIDEAD.
- Participación en Congresos y Jornadas
- Representación institucional en actos y eventos culturales.

IV. Asesoría en Salt Lake City (Utah)

a) Localización

Desde la Asesoría Técnica ubicada en la Oficina de Educación de Utah (USOE) y el Centro de Recursos en Brigham Young University (BYU) se gestionan los programas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en los estados de Utah, Colorado y Wyoming.

b) Programas gestionados desde la Asesoría

Profesores visitantes: Estudio, preselección y reubicación de candidatos en el proceso de selección de la convocatoria, actualización de guías informativas, diseño de cursos, apoyo pedagógico. Reuniones con los Responsible Officers respectivamente de Utah y Colorado para gestionar los visados J1 y otros temas relacionados con los distritos escolares. Asistir a las reuniones mensuales con el World Language Cohort que gestiona los programas de Dual Language Immersion del Estado.

International Spanish Academies (ISA): Préstamos de materiales didácticos, asesoramiento curricular, charlas informativas, actividades culturales conjuntas, gestión de títulos y entrega de diplomas. En Middle y High School se posibilita a los alumnos la realización de exámenes DELE.

Auxiliares de conversación norteamericanos. Labores de promoción del programa en las Universidades.

Auxiliares de conversación españoles: Difusión y seguimiento del programa. Ayuda al auxiliar en la instalación en el centro.

Centro Español de Recursos en Brigham Young University (BYU) en Provo, Utah: Dirección del Centro, interlocución con instituciones y universidades, realización de jornadas formativas, ciclos culturales, tertulias y talleres, mantenimiento de la página web del Centro.

Cursos de verano en universidades españolas para profesores y administradores norteamericanos: En colaboración con el Departamento de Español y Portugués de BYU, la oficina de Educación en Utah (USOE), y el Departamento de Educación de Colorado (CDE) la Asesoría promueve la difusión del programa entre el profesorado del estado.

El Colegio del año. Difusión del concurso y asesoramiento.

c) Otras tareas

- Realización de exámenes oficiales: CIDEAD (Primaria y Secundaria) y DELE
- Participación en Congresos y Jornadas
- Organización de Jornadas Formativas.
- Asesoramiento e información sobre convalidaciones y homologaciones de estudios.
- Representación institucional en actos y eventos culturales.

V. Asesoría en Albuquerque (Nuevo Méjico)

a) Localización

Esta Asesoría desempeña funciones en dos oficinas: CER ubicado en el National Hispanic Cultural Center en Albuquerque y Multicultural and Bilingual Education Bureau del New Mexico Public Education Department en Santa Fe. (Periodicidad quincenal).

b) Funciones y programas

1. Centro Español de Recursos de Albuquerque Programas gestionados desde la Asesoría:

- Colaboración con las distintas entidades que colaboran en este centro: National Hispanic Cultural Center (NHCC), Instituto Cervantes de Albuquerque, Universidad de Nuevo Méjico mediante la *Division of Continuing Education y Latin American and Iberian Studies* (LAI) así como el New Mexico Public Education Department.
- Coordinación y organización de las actividades del CER que incluye: gestión de los recursos y del servicio de préstamo de materiales, actividades de formación, actividades de promoción de centros docentes mediante certámenes de poesía, narración, deletreo, así como ciclos de cine, presentaciones de libros, mantenimiento de la página web.
- Colaboración con la asociación *Dual Language of New Mexico* organizadora del congreso nacional de educación bilingüe denominado *La Cosecha, New Mexico Organization of Language Educators OLÉ NM* cuya conferencia tiene lugar en septiembre, *New Mexico Bilingual Education Association NMBE* cuya conferencia es en abril. Colaboración en la organización United Nations Spanish Model, así como con el Consulado de Méjico en Albuquerque.

2. Gestión de programas de cooperación educativa en los estados de Nuevo Méjico y Arizona

- Programa de Profesores Visitantes: atendiendo a los profesores visitantes destinados en Nuevo Méjico y Arizona.
- International Spanish Academies: Existen dos ISA en NM, *El Camino Real Academy*, antiguamente *Agua Fría Elementary School en Santa Fe*, y Loma Heights en Las Cruces. No hay ISA en Arizona ya que no hay MOU con este estado.
- Auxiliares norteamericanos: difusión de información a universidades.
- Auxiliares españoles: difusión de información en centros docentes.
- Plan de formación: propuestas de actividades para el plan de la Consejería.

II. Agregaduría de Educación en Nueva York

Asesoría Técnica en Nueva York

a) Localización

El Asesor Técnico adscrito a la plaza de Nueva York desempeña sus funciones en la Agregaduría de Educación del Consulado General de España en la ciudad. El ATD gestiona desde esta plaza, además, los programas del Ministerio de Educación en New Jersey, Connecticut y Pennsylvania. Desde la Agregaduría se coordina el trabajo de todas oficinas que conforman la Demarcación Norte de los EE. UU.

b) Programas gestionados desde la Asesoría

Auxiliares de Conversación Norteamericanos: un tanto por ciento muy alto de los participantes en el programa provienen de universidades de la ciudad.

Centro de Recursos de la Universidad de Connecticut (UConn): la Desde la Agregaduría de Educación se gestionan los siguientes programas:

Aulas de Lengua y Cultura Españolas (ALCE): Nueva York es la sede de la Agrupación, que cuenta además con aulas en Montreal, Virginia y Maryland.

Sección española de Nueva York: un tercio del alumnado de UNIS (*United Nations International School*) cursa estudios en la Sección Española de Nueva York que apoya el Ministerio de Educación.

Auxiliares de Conversación españoles: con destino en el Centros de Recursos de la Universidad de Connecticut y en distintas ISA del estado.

Dirección del CER se ejerce desde la Asesoría Técnica de Nueva York.

Profesores Visitantes: presencia del programa en centros privados de la ciudad de Nueva York y en el estado de Connecticut.

CIDEAD: la gestión de las pruebas del CIDEAD para el conjunto de la Demarcación Norte se lleva a cabo desde la Agregaduría de Educación.

UNED-PAU: Cada mes de junio el asesor Técnico apoya en la administración de la PAU al profesorado de la UNED desplazado a EE. UU.

Formación de profesorado: en colaboración con el Instituto Cervantes, los Departamentos de educación del estado y la ciudad de NY se organizan anualmente actividades de formación.

c) Otras tareas

Por delegación del Cónsul General de España en Nueva York se acude con relativa frecuencia a actos relacionados con la lengua y la cultura española. En ocasiones, se hace necesario acompañar en sus visitas a la ciudad a autoridades españolas. En la misma línea, ocasionalmente se asiste a reuniones del ámbito educativo celebradas en la Organización de Naciones Unidas en representación del Ministro o de la Secretaría de Estado.

Asesoría Técnica de Boston

a) Localización

Esta Asesoría desempeña funciones en tres oficinas:

- CER emplazado en la universidad de UMASS Boston.
- Departamento de Educación del Estado.
- Consulado.

b) Programas gestionados desde la Asesoría:

PPVV: Atención a los PPVV, presentación del programa en los distintos distritos; mediación entre el Departamento de Educación y los distritos en la contratación de profesores, y reuniones con la Responsible Officer encargada de facilitar los visados J1.

Auxiliar de conversación español en Massachusetts: seguimiento del auxiliar como de su labor en el centro de destino.

Auxiliar de conversación norteamericanos: presentación y difusión del programa entre las universidades de la demarcación.

Gestiones correspondientes al Centro Español de Recursos de UMASS Boston y organización de actividades para dar difusión y visibilidad al mismo.

ISA: visitas anuales, participación en noches interculturales, difusión de nuestros programas en las mismas (becas, PPVV, AACC, cursos y seminarios de formación), entrega de diplomas de español, etc. Desde esta asesoría se coordina este año el programa nacional de ISA desde 2014.

Participación en MAFLA, en el Congreso Anual de Idiomas del Estado de Massachusetts.

Visita a centros para presentar y difundir nuestros programas.

c) Otras tareas no necesariamente ligadas a un programa en concreto.

– Tareas relacionadas con cuestiones que sobre educación llegan al Consulado General de España en Boston.

– Exámenes del CIDEAD.

– Apoyo a la difusión no sólo de la lengua sino de la cultura española en actividades organizadas por ACE (Asociación Cultural Española en Boston); ECUSA en su capítulo de Boston; Observatorio del Instituto Cervantes en Harvard; la AATSP en su capítulo de Massachusetts (MASSBAY)

– Realización de las tareas solicitadas por Agregaduría y Consejería y distribución de información recibida entre contactos: Revista Materiales; Ruta BBVA; Colegio del Año; Becas de formación para profesores y administradores en España...etc.

– Visita a centros para actividades relacionadas con la lengua y cultura española que se piden a esta asesoría y participación en actividades organizadas por otros organismos dentro de la comunidad tales como bibliotecas públicas.

Asesoría Técnica en Illinois

a) Localización

El trabajo de esta asesoría se desarrolla desde el Illinois State Board of Education, con sede en Chicago. Ocasionalmente se realizan actividades en el Consulado General de España en Chicago, y en las oficinas centrales de las Escuelas Públicas de Chicago.

b) Programas gestionados desde la Asesoría:

Programa de Profesores Visitantes: Durante el curso escolar 2014-15, 102 profesores visitantes españoles han estado trabajando en Illinois en un visado J-1. 27 de ellos trabajan en las Escuelas Públicas de Chicago. En el curso escolar 2015-16 se van a incorporar 79 (a 20 de mayo de 2015). En Minnesota y Wisconsin han trabajado 17 y 21 profesores visitantes respectivamente. La atención, formación, trámites, promoción de este programa, así como el trabajo con los distritos escolares ocupa la mayor parte del trabajo de esta asesoría técnica.

Programa de Auxiliares de Conversación Españoles: Por primera vez en esta asesoría se contará con un auxiliar de conversación español durante el curso 2015-16, en el centro Windom Elementary, Minneapolis, Minnesota, uno de los programas de inmersión más prestigiosos de todo el estado.

Programa de Auxiliares de Conversación Norteamericanos: Aparte de la promoción del programa y de la asistencia técnica que se presta a solicitantes y adjudicatarios, desde esta asesoría técnica se colabora con el Consulado en el proceso de información de los trámites necesarios para el visado que reciben los auxiliares seleccionados.

International Spanish Academies: En el estado de Illinois hay siete centros ISA, cinco centros de primaria y dos de enseñanzas medias.

c) Otras tareas no necesariamente ligadas a un programa en concreto.

Anualmente se realizan un número de visitas a las mismas, reuniones de directores, participación en graduaciones, actividades de formación en los distritos o el I. Cervantes de Chicago y el Certamen Anual de Oratoria en Español para los centros ISA de Illinois en mayo, y que tiene lugar en MacArthur ISA.

Asesoría Técnica Centro de Recursos, Lincoln, Nebraska

a) Localización

El Centro de Recursos de Lincoln está en la Universidad de Nebraska, Lincoln, asignado al departamento de Teaching, Learning and Teachers Education, en la facultad de Educación y Ciencias Humanas (College of Education and Human Sciences). Colabora estrechamente con el Departamento de lenguas y literaturas modernas) y con el Departamento de Educación de Nebraska, sito en la misma ciudad.

b) Programas gestionados desde la Asesoría:

En esta Asesoría se gestionan todos los programas de la Consejería para cinco estados (Dakota del Sur, Kansas, Iowa, Missouri y Nebraska), cubriéndose gran extensión de terreno, lo cual supone en muchas ocasiones desplazarse grandes distancias. Hay que destacar que varias las escuelas en estos estados han recibido el premio a la escuela del año, modalidad primaria, que el estado de Nebraska es el que tiene el mayor número de ISAs, once, (estando ocho de ellas en el distrito de Omaha Public Schools, el distrito más grande del estado y con el cual se coopera intensamente).

La colaboración con la Universidad de Nebraska en Lincoln y la Universidad de Nebraska en Omaha, tanto en el ámbito de la educación como del de la enseñanza del español, es sólida, participando en eventos como la promoción del programa de auxiliares de conversación norteamericanos, participación en paneles sobre bilingüismo, plurilingüismo, multiculturalidad, enseñanza del español como lengua extranjera, presentaciones de cultura española, concursos de escritura, ferias internacionales, de idiomas y de trabajo, entre otros.

Asesoría Técnica Centro de Recursos Indianápolis

a) Localización

El Asesor Técnico adscrito a la plaza de Indianápolis desempeña sus funciones en el Centro Español de Recursos localizado en la Facultad de Liberal Arts de la Universidad IUPUI en Indianápolis. El ATD gestiona desde esta plaza, además, los programas del Ministerio de Educación en Indiana, Ohio, Kentucky y Michigan.

b) Programas gestionados desde la Asesoría

Desde la Agregaduría de Educación se gestionan los siguientes programas:

International Spanish Academies: En los estados de Indiana, Kentucky y Ohio hay un total de 14 siete centros ISA, 8 centros de primaria y 6 de enseñanzas medias.

Programa de Profesores Visitantes: Durante el curso escolar 2014-15, 27 profesores visitantes españoles han estado trabajando en Indiana con un visado J-1. Tanto en Kentucky como en Ohio han trabajado 13 profesores visitantes respectivamente. La atención, formación, trámites, promoción de este programa, así como el trabajo con los distritos escolares ocupa la mayor parte del trabajo de esta asesoría técnica.

Auxiliares de Conversación españoles: Este curso escolar hemos contado con 2 auxiliares de conversación españoles en sendas ISA de Ohio y Kentucky.

Auxiliares de Conversación Norteamericanos: La coordinación de este programa en la demarcación norte se ha llevado desde esta asesoría técnica en este curso escolar.

Centro de Recursos de la Universidad IUPUI: Se organizan actividades de tutorías individualizadas, programas culturales, club de español, préstamo y exposición de materiales didácticos, etc. siempre en colaboración con el Departamento de World Languages de la Facultad de Liberal Arts de IUPUI.

c) Otras tareas

Exámenes de CIDEAD, consultas sobre educación programas de centros docentes de los 4 estados, participación en congresos de lenguas modernas en los cuatro estados (IFLTA, KWLA, OFLA), participación en talleres, jornadas y demás eventos relacionados con la enseñanza del español en EE.UU.

IV. Agregaduría de Educación de Miami

Los ATD adscritos a la plaza de Miami ejercen sus funciones en la Agregaduría de Educación del Consulado General de España y en el Centro de Recursos de *Florida International University*. Desde la Agregaduría se coordina el trabajo del resto de oficinas que constituyen la Demarcación Sur de los Estados Unidos.

Programa de Profesores Visitantes en los distritos de West Palm Beach y Miami-Dade en Florida: apoyo administrativo a la gestión del programa; preselección de candidatos, acogida, curso de orientación, gestiones con el distrito; visitas a los centros donde trabajan nuevos PPVV; expedición de certificados; apoyo y atención a las consultas de los PPVV de Miami-Dade; atención a consultas de españoles que desean participar en el programa;

gestión de las solicitudes de reconocimiento en EEUU de estudios realizados en España a través de WES; expedición de certificados de PPVV de la demarcación Sur.

Programa de Auxiliares de Conversación Norteamericanos: gestión de las solicitudes de la demarcación Sur; actualización de documentos, manuales y guías y publicación en la web; coordinación con el resto de gestores del programa; atención a las consultas y peticiones de los candidatos, telefónicamente y por correo electrónico; difusión e información, presencialmente y por otros medios; gestión del registro y admisión de solicitudes en Profex; recepción y procesamiento de la documentación relacionada; resolución de incidencias a lo largo del proceso; adjudicación de plazas en las Comunidades Autónomas; gestión de renunciaciones; intermediación consular.

Programa de Auxiliares de Conversación Españoles: recepción, seguimiento y evaluación de los auxiliares destinados en Florida; asistencia en gestiones administrativas y consulares; coordinación del programa en la demarcación Sur; coordinación del proceso de solicitudes y selección de centros; expedición de certificados de participación en el programa.

ISA de Palm Beach: asistencia a reuniones periódicas, elaboración de diplomas e informes, gestión y administración del examen DELE.

Centro de Recursos de FIU: Organización de actividades culturales, préstamo de fondos bibliográficos y audiovisuales, tutorías de conversación en español, información sobre becas, difusión del programa de Auxiliares Norteamericanos, mantenimiento del catálogo con Abies, mantenimiento de la página web; contactos con el Departamento de Lenguas Modernas y la sección de español de FIU.

Comunicación y Redes Sociales: Coordinación de las colaboraciones de la demarcación en las publicaciones periódicas de la Consejería *Boletín de Noticias* y revista *Materiales*; edición y evaluación de unidades didácticas; coordinación de las aportaciones a Facebook y Twitter;

Sección Española de Miami

Coordinación: contactos periódicos con los jefes de estudios, administradores y directores de los centros; visitas regulares a los centros y a los profesores de la sección; convocar y organizar reuniones periódicas de coordinación con los docentes funcionarios y profesores visitantes.

Asesoramiento: atención y asesoramiento a familias españolas que desean escolarizar a sus hijos en Miami. Contactos con la asociación de padres SIPA: asesoramiento y programación de actividades. Acompañar e informar al inspector de educación en sus visitas a los centros. Asesoramiento a los funcionarios docentes en las gestiones ante el distrito escolar a su llegada a Miami. Elaboración de informes y memorias finales y de coordinación.

Representación: asistencia a las reuniones periódicas del *Board of Directors* de ISCH. Asistencia a actos académicos, entrega de diplomas y ceremonias de graduación de los centros de la Sección Española de Miami.

Gestión y administración: recogida de datos de los centros y elaboración del Documento de Organización Pedagógica; gestión de los materiales bibliográficos para los centros escolares; tramitación de la solicitud de títulos de Graduado de ESO y de Bachiller; confección de modelos de diplomas de fin de curso y asistencia a los actos de graduación en centros de la Sección Española de Miami; control de asistencia de funcionarios dicha sección; corrección de exámenes de admisión para el instituto ISCH.

Administración de exámenes del CIDEAD en la sede de Miami y coordinación de la demarcación; coordinación de las actividades y de los materiales y acompañamiento a los autores participantes en el Seminario de literatura infantil y juvenil; formación de profesorado; impartición de talleres y cursos; participación en congresos y ferias; atención de consultas sobre educación; actividades de representación; gestión y difusión de convocatorias diversas; hermanamientos con centros docentes españoles; organización de actividades extracurriculares para los centros de la Sección Española del Miami e ISA.

Asesoría en Tallahassee (Florida)

Las actividades en la Asesoría de Tallahassee se centran en los estados de Florida Carolina del Norte Carolina del Sur Georgia y Tennessee. Se puedan agrupar teniendo en cuenta la naturaleza de los programas. Siguiendo este criterios enumeramos y definimos como sigue:

a) Programa de profesores Visitantes.- Actualmente hay profesores Visitantes en las Carolinas (mediante la empresa *Visiting International Faculty*) y en Florida. Las actividades más importantes en relación con este programas consisten en: A1) preparar la selección de aquellos candidatos a entrevistar en Madrid según la convocatoria del BOE. A2) asesorar a los Profesores Visitantes seleccionados en cuestiones relativas a la obtención de visados, el reconocimiento de sus titulaciones y experiencia profesional. A3) La orientación a la llegada, y el asesoramiento general y la mediación a lo largo del curso sobre cuestiones académicas o burocráticas que impliquen a los propios profesores visitantes y a sus administradores estadounidenses a nivel de escuela o distrito. A4) El asesoramiento sobre los trámites de retorno cuando los Profesores visitantes dejan el programa por cualquier razón.

b) Promoción y en su caso gestión de otros programas de otros programas. En esta categoría destacan: B1) El programa de Auxiliares de conversación.- este año hay auxiliares en Florida y en Georgia. A partir del otoño se difunde la

información del programa entre las universidades del ámbito de influencia de esta Asesoría. B2) Las *International Spanish Academies* presentes en Florida Georgia y las dos Carolinas. B3) Otros programas como: la promoción del concurso *colegio del año*, becas para profesores ofrecidas por distintas instituciones españolas, etc.

Asesoría en Austin (Texas)

El programa de Profesores Visitantes constituye, con gran diferencia, la principal actividad de la asesoría en Austin, que funciona como enlace y coordinación con instituciones de Texas y Oklahoma y establece los contactos y apoyos necesarios dentro de la estructura educativa de ambos estados para consolidar y expandir los programas de la Consejería entre los distritos escolares y los administradores educativos. Entre las actividades y tareas relacionadas con el programa de Profesores visitantes la asesoría se encarga de:

- Planificar el desarrollo del programa en Texas y Oklahoma para cada curso académico, tras la estimación previa de necesidades para cada año, número y perfiles de candidatos.
- Coordinar el proceso de selección de PPVV, asesorando y apoyando a los entrevistadores y a los candidatos preseleccionados en lo referente a las entrevistas y prueba escrita y los procesos administrativos y burocráticos posteriores.
- Preparar y realizar, en coordinación con la asesoría de Houston, la formación de los nuevos profesores visitantes
- Visitar escuelas y distritos escolares donde han sido destinados los PPVV para prestar asistencia personalizada, entrevistando a los directores, informando y asesorando sobre legislación aplicable, situaciones administrativas, cobertura médica, certificación docente en Texas, visados, vuelta a España etc.
- Mantener y actualizar la base de datos PROFEX así como actualizar la Guía de PPVV en Texas y Oklahoma.
- Difusión de **otros programas educativos de la Consejería**: Auxiliares de conversación americanos en España, Cursos de Verano en universidades españolas, Ruta Quetzal, ISAS, Centros de Recursos, cursos AP, información y orientación sobre otras actividades del Mº de Educación: becas, homologaciones y convalidaciones de títulos, resumen de prensa, etc.

Asesoría en Houston (Texas)

a) Localización

La asesoría de Houston cuenta con dos oficinas correspondientes a los dos grandes ámbitos de actuación: la Oficina de Educación del Consulado General de España en Houston y la Oficina del Centro de Recursos en Rice University.

b) Programas gestionados desde la Asesoría:

Programa de Profesores Visitantes. Asesoramiento general, elaboración de certificados, certificación de titulación y experiencia de los nuevos profesores para su contratación, relaciones y trámites con el consulado. Coordinación con los distritos.

I.S.A. Atención y asesoramiento a las 8 de Houston. Visitas, difusión de programas, préstamo de materiales, Concurso de Redacción, exámenes DELE, entrega de Diplomas, hermanamientos, etc.

Auxiliares de conversación españoles en ISA. Apoyo a auxiliares y a los centros, promoción del programa.

Centro de Recursos. Mantenimiento de la página web y lista de correos, organización de actividades culturales, actividades de formación, mantenimiento del catálogo en Abies, relaciones con las universidades, difusión del programa de auxiliares de conversación americanos.

Atención al público general. Trámites de homologación.

c) Otras tareas no relacionadas a un programa en concreto

- Actividades de representación como Directora de Oficina del Consulado.
- Asistencia a Congresos para difusión de programas

Asesoría en Baton Rouge (Luisiana)

a) Localización

Asesoría y CER en Baton Rouge, LA.

College of Humanities & Social Sciences, Department of Foreign Languages and Literatures, Spanish section,

338 Hodges Hall, LSU (Louisiana State University)

Baton Rouge, LA 70803

b) **Programas gestionados desde la Asesoría:**

Programa PP.VV. españoles en EE.UU.: Responsabilidad directa de los PP.VV. españoles en exclusiva a la ATD (función delegada por LDE). Gestión en selección, apoyo y asesoramiento administrativo, pedagógico y personal a los profesores.

Auxiliares norteamericanos en España: colaboración en gestión y promoción en zona de influencia LA, AR y MS así como el **resto de programas de Consejería.**

Formación profesorado de español americano-no americano en LA: (Orientación, Jornada formación PP.VV. LA y Professional Development anual para español): Ponente en formación, responsable única en selección ponentes, organización y certificación en colaboración con LDE.

Gestión CER: Proyecciones/ciclos de cine, talleres, grupos de trabajo, seminarios, colaboraciones mesas español, centros educativos y clubes de español en High Schools, difusión de información sobre becas, cursos, y oportunidades para el español, mantenimiento página Web, atención al público y asesoramiento.

Fondos bibliográficos/audiovisuales CER: compra, gestión, catalogación y actualización/espurgos.

c) **Otras tareas no necesariamente ligadas a un programa en concreto.**

Presentaciones: aprendizaje lenguas y bilingüismo, lengua española, cultura española e hispana y programas Consejería. Colaboraciones como jurado en festivales y convenciones, mesas redondas, open houses, festivales culturales y herencia hispana. Representación institucional y presentadora en congresos y consorcios de inmersión. Apoyo: Asociaciones, grupos e instituciones relacionadas con el español. Colaboración en difusión de español a través de presentaciones en radio y televisión, promoción DELE, redes sociales, Twitter, dossier de prensa y boletín de noticias.

5. Agregaduría de Educación de Canadá

Asesoría en Ottawa (Ontario)

a) Localización.

La Asesoría Técnica en Ottawa depende directamente del Agregado/a de Educación en Canadá y de la misión diplomática de la Embajada de España en Canadá. La oficina central de la asesoría se encuentra en la Embajada de España en Ottawa aunque al ser director/a de los dos Centros de Recursos en el este de Canadá (Toronto y Montreal) también tiene oficina en ambos centros.

b) Programas gestionados desde la Asesoría:

La asesoría técnica en Ottawa tiene además de las funciones generales que le puedan ser asignadas dentro de los programas generales de la Consejería (Auxiliares de conversación españoles, Auxiliares Norteamericanos, Profesores Visitantes, etc.) tiene entre sus funciones fundamentales dirigir los dos centros de Recursos en Toronto y Montreal. Para ello se realizan desplazamientos periódicos a las sedes de estos centros para coordinar y organizar actividades en Toronto y Montreal así como para reunirse con los responsables educativos de las administraciones locales y provinciales de Montreal (Quebec) y Toronto (Ontario).

c) Otras tareas no necesariamente ligadas a un programa en concreto.

Al estar ubicada la sede de la asesoría en la Embajada de España el asesor/a ejerce también labores de representación o acompañamiento en actos con presencia de la embajada relacionados con el ámbito educativo por ejemplo asistencia a inauguración de eventos, recepción de profesorado/alumnado español a centros canadienses con programas bilaterales con España, apoyo de establecimiento de acuerdos entre universidades españolas y canadienses, entre otros.

Asesoría en Edmonton (Alberta)

a) Localización.

Esta Asesoría desempeña funciones en dos oficinas:

- Departamento de Educación de Alberta.

– Centro Español de Recursos de Edmonton, localizado en las escuelas públicas de Edmonton.

b) Programas gestionados desde la Asesoría:

PPVV: Atención a los profesores visitantes, presentación del programa en los distintos distritos escolares; mediación en el Departamento de Educación de Alberta y los distritos escolares, reuniones con los departamentos de recursos humanos de los distritos y facilitar la documentación para la acreditación profesional en Alberta.

Auxiliares de conversación norteamericanos: presentación y difusión del programa entre las universidades de la provincia.

Auxiliares de conversación españoles: La asesoría cuenta con un auxiliar de conversación español en el Centro Español de Recursos de Edmonton y en ISAs de las Escuelas Públicas de Edmonton, y otro auxiliar que apoya los programas de enseñanza-bilingüe de las ISAs de las Escuelas Católicas de Edmonton.

Centro Español de Recursos de Edmonton: gestión y organización de actividades para la difusión del mismo.

ISA: Visitas anuales, participación en actividades interculturales, difusión de nuestros programas, entrega de los certificados de los estudiantes y participación en las graduaciones.

Participación en el Congreso de Lenguas de Alberta SLIC-ATA (Second Languages Intercultural Council), el Congreso de Lenguas de British Columbia BCATML (BC Association of Teacher of Modern Languages) y en el Congreso Nacional de CASLT (The Canadian Association of Second Language Teachers).

Apoyo en los intercambios de estudiantes y profesores organizados por ATA (Alberta Teachers' Association).

c) Otras tareas no necesariamente ligadas a un programa en concreto.

Organización de los Encuentros Anuales de Profesores Españoles de Alberta en coordinación con el Departamento de Educación de Alberta y el Centro Español de Recursos de Edmonton.

Asistencia a las reuniones de los directores de las ISAs de Alberta, tanto en común como por distritos escolares a través del organismo denominado Spanish Bilingual Subcommittee.

Asistencia a las reuniones con representantes de las Universidades y de los distritos escolares a través del organismo denominado Spanish Consortium.

Apoyo a la realización de los DELE junto con el Instituto Cervantes de Calgary.

Difusión de los cursos de verano y becas en universidades españolas para profesores de español y administradores.

Visita a los centros para difundir nuestros programas.

Labores de representación en actos con la presencia de la Asesoría de Educación o del Departamento de Educación de Alberta.

Gestiones para la internacionalización de las universidades españolas y apoyo a firmas de acuerdos entre universidades canadienses y españolas.

5. ANEXO DE SIGLAS, ENLACES Y DIRECCIONES ÚTILES

a. SIGLAS

EE.UU

- **AAABE:** Austin Area Association for Bilingual Education
- **AATSP:** The American Association of Teachers of Spanish and Portuguese
- **ACE:** American Council on Education
- **ACTFL:** American Council on the Teaching of Foreign Language
- **AICLE:** Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras.
- **BYU:** Brigham Young University en Provo, Utah
- **CDE:** Departamento de Educación de Colorado
- **CER:** Centro Español de Recursos
- **CIDEAD:** Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia
- **CLIL:** Content and Language Integrated Learning.
- **CPE** Continuing Professional Education

- **DCPS:** District of Columbia Public Schools
- **DDOE:** Delaware Department of Education
- **DELE:** Diplomas de Español como Lengua Extranjera
- **Dual Inmersion-Inmersión bidireccional:** participan dos grupos de estudiantes; uno grupo habla la lengua extranjera con fluidez, y el otro grupo lo conforman hablantes de inglés. Ambos grupos estudian juntos todas las asignaturas.
- **ESC** Education Service Centre
- **FIU:** Florida International University
- **FLES programs:** *Foreign Language in Elementary Schools*. Se introduce la lengua de manera extracurricular. El objetivo es adquirir las habilidades lingüísticas de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura; comprender y apreciar otras culturas.
- **FLEX programs:** Foreign Language Experience. Programas introductorios que pretenden lograr una exposición general a la lengua y a la cultura, aprender palabras y frases básicas, y/o desarrollar un interés suficiente por el idioma para estudiarlo en el futuro.
- **FLDOE** Florida Department of Education
- **FSA:** Florida Standards Assessment. Pruebas de nivel a alumnos de primaria y secundaria. Implementados por primera vez en 2015.
- **INMERSION programs:** Programas de inmersión lingüística. Su objetivo es conseguir un alto nivel de competencia lingüística; comprender y apreciar otras culturas. Al menos el 50 % de la jornada escolar se imparte en la lengua extranjera, incluyendo algunas materias académicas (dependiendo del tiempo de exposición a la lengua extranjera y de la composición del alumnado puede denominarse inmersión parcial, total o bidireccional).
- **ISA:** International Spanish Academies.
- **ISD** Independent School District
- **K12:** referencia a niveles de enseñanza anteriores a la Universidad. Desde Preescolar hasta el grado 12, equivalente a segundo de bachillerato
- **LAIL:** Latin American and Iberian Studies de Albuquerque. Universidad de Nuevo Méjico
- **LOTE** Languages other than English
- **MDCPS** Miami-Dade County Public Schools

- **NABE:** National Association for Bilingual Education
- **NHCC:** National Hispanic Cultural Center de Albuquerque (Nuevo Méjico)
- **Parcial Inmersion-Inmersión parcial:** aproximadamente 50% de la jornada se imparte en la lengua extranjera.
- **PBC Schools** Palm Beach County Schools
- **PEI / ISP** Programa de Estudios Internacionales / International Spanish Program
- **PGCPS:** Prince George’s County Public Schools
- **SIPA** Spanish International Parents Association
- **STAAR** State of Texas Assessments of Academic Readiness
- **STEM** Science, Technology, Engineering, Mathematics
- **TAKS** Texas Assessment of Knowledge and Skills
- **TEA** Texas Education Agency
- **TELPAS** Texas English Language Proficiency Assessment System
- **Total Inmersion-Inmersión total** = casi toda la jornada se imparte en la lengua extranjera.
- **USOE:** Oficina de Educación en Utah
- **UT** University of Texas

Canadá

- **BCATML:** British Columbia Association of Teachers of Modern Languages
- **CASLT:** Canadian Association of Second Language Teachers
- **CBE:** Calgary Board of Education
- **CCSD:** Calgary Catholic School District
- **ECSD:** Edmonton Catholic School District
- **EPS:** Edmonton Public Schools
- **OMLTA:** Ontario Modern Language Teachers’ Association
- **RDPSD:** Red Deer Public School District

– **SLIC:** Second Languages International Council

b. Enlaces y direcciones útiles

EE.UU.

United States International School (UNIS): <http://www.unis.org/>

Aulas de Lengua y Cultura Españolas (ALCE):
<http://www.mecd.gob.es/eeuu/oficinasycentros/centros-docentes/ALCE-de-Nueva-York.html>

New York City Department of Education (NYCDOE):
<http://schools.nyc.gov/default.htm>

Connecticut State Department of Education (CSDE):
<http://www.sde.ct.gov/sde/site/default.asp>

Congreso Connecticut Council of Language Teachers (CTCOLT):
<http://www.ctcolt.org/pages/welcome.asp>

Central States Conference (la versión de ACFTL del Midwest)
<http://www.csctfl.org/>

La Cosecha, la mayor conferencia de inmersión dual en USA
<http://www.cvent.com>

MAFLA (Estado de Massachusetts): www.mafla.org

Indiana Foreign Languages Teacher Association: <http://www.iflta.org/>

Ohio Foreign Languages Association: <http://www.ofla-online.org/>

Kentucky Foreign Languages Conference: <https://kflc.as.uky.edu/>

Canadá

Estudios canadienses e información sobre universidades:
<http://www.infocanada.com.ar>

Statistics Canada, página del gobierno canadiense con gran cantidad de información sobre el país <http://www.statcan.gc.ca/start-debut-eng.html>

CASLT: Canadian Association of Second Language Teachers
https://www.caslt.org/index_en.php

Alberta Education: <http://education.alberta.ca/home.aspx>

Enlace a los programas de estudio provinciales. En este apartado se pueden visitar los programas de escuelas bilingües y de español segundo idioma dentro de los programas regulares de Alberta:

<http://education.alberta.ca/teachers/program/interlang.aspx>

Información para el profesorado de Alberta:

<http://education.alberta.ca/teachers.aspx>



EMBAJADA
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN ESTADOS UNIDOS
Y CANADÁ